

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara

Toluca de Lerdo, México. Resolución del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, de trece de agosto de dos mil trece.

VISTO el expediente electrónico formado con motivo del recurso de revisión número **01420/INFOEM/IP/RR/2013**, interpuesto por el **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, en contra de la respuesta del **Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México**, se procede a dictar la presente Resolución, con base en los siguientes:

R E S U L T A N D O S

PRIMERO. Con fecha tres de junio de dos mil trece, el **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, presentó a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (**SAIMEX**) ante el **Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México**, Sujeto Obligado, solicitud de información pública, registrada bajo el número de expediente **00300/TLALNEPA/IP/2013**, mediante la cual solicitó le fuese entregado a través del **SAIMEX**, lo siguiente:

“...LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE CADA MES SE ENVIA AL OSFEM, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2013, DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE AGUA, DRENAJE Y SANEAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ (OPDM) Y QUE CONSISTE EN LO SIGUIENTE; 1.- EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. 2.- LOS ANEXOS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. 3.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 4.- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA...” (SIC)

SEGUNDO. Que el veinticuatro de junio de dos mil trece el Responsable de la Unidad de Información del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Sujeto Obligado, hizo del conocimiento del **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** la ampliación del plazo para atender la solicitud de información, en los términos siguientes:

*“TLALNEPANTLA DE BAZ, México a 24 de Junio de 2013
Nombre del solicitante: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Folio de la solicitud: 00300/TLALNEPA/IP/2013*

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se le hace de su conocimiento que el plazo de 15 días hábiles para atender su solicitud de información ha sido prorrogado por 7 días en virtud de las siguientes razones: CON EL FIN DE BRINDARLE AL PETICIONARIO UNA MEJOR ATENCIÓN EN CUANTO A LA RESPUESTA DE SU REQUERIMIENTO SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO. DE ANTEMANO GRACIAS

*C. Mariamnee Vega Blancarte
Responsable de la Unidad de Información”*

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara

TERCERO: Que el dos de julio de dos mil trece, el Responsable de la Unidad de Información del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Sujeto Obligado, dio respuesta a la solicitud de información en los términos siguientes:

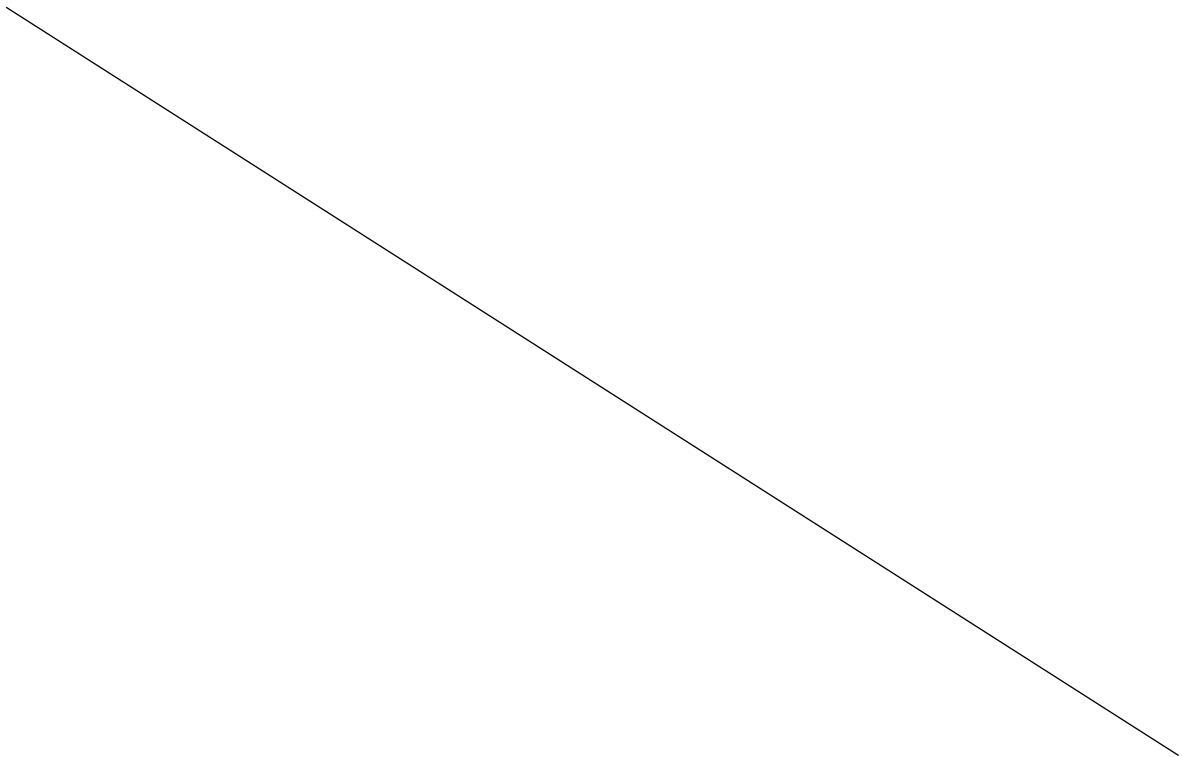
*"TLALNEPANTLA DE BAZ, México a 02 de Julio de 2013
Nombre del solicitante: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Folio de la solicitud: 00300/TLALNEPA/IP/2013*

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

SE ENVÍA ARCHIVO ELECTRONICO CON RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 00300/TLALNEPA/IP/2013

*ATENTAMENTE
C. Mariamnee Vega Blancarte
Responsable de la Unidad de Información
AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ" (SIC)*

Así mismo, el Responsable de la Unidad de Información del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Sujeto Obligado, adjuntó a la respuesta a la solicitud de información lo siguiente:



Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara



H. Ayuntamiento de
Tlalnepantla de Baz
2013 - 2015



Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento de Tlalnepantla

"2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

TLALNEPANTLA, MÉXICO, 28 DE JUNIO DE 2013
OPDM/CI/747/2013
REF: OFP/3051/13

C. MARIAMNEE VEGA BLANCARTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E

En relación al oficio PM/UTAIM/0761/2013, recibido en fecha **04 de junio de 2013** por este órgano de control interno, mediante el cual envía copia de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio, **SAIMEX 00300/TLALNEPA/IP/2013**, de fecha **03 de junio del año en curso**, se remite la información solicitada.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted,



C.C.P. MTRD. PABLO BASAÑEZ GARCÍA.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ
LIC. FRANCISCO NUÑEZ ESCUDERO.- DIRECTOR GENERAL
ARCHIVO
EPG/arb**

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
De Tlalnepantla
Riva Palacio No. 8 Col. Centro
Tel. 53 21 08 40
www.opdmtlalnepantla.gob.mx

Dirección General



Autoridad del Alumbrado y
Sistemas de Iluminación de Tlalnepantla

Recurso de Revisión N°.

01420/INFOEM/IP/RR/2013

Recurrente:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Comisionado Ponente:

Josefina Román Vergara

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE ABRIL DE 2013

CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION	CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION
1000 ACTIVO					2000 PASIVO				
1100 ACTIVO CIRCULANTE					2100 PASIVO CIRCULANTE				
1111 Electivo	243,924.01	243,924.01	0.00		2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	173,855.03	293,618.49	119,763.46	
1112 Banco/Deposito	45,550,784.39	50,274,482.64	4,723,678.25		2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	383,842,080.85	383,842,080.85	0.00	0.00
1113 Banco/Dependencias y otros	0.00	0.00	0.00		2113 Contratistas por Cuentas Publicitarias por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	
1114 Inventarios Temporales (Periodo 3 meses)	0.00	0.00	0.00		2114 Participaciones y Asociaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	
1115 Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	0.00		2115 Transferencias Obreristas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	
1116 Depósitos de Fondos de Pensiones en Garantías y/o Administración	0.00	0.00	0.00		2116 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Cuenta Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	
1117 Otros Electrivos y Equivalentes	14,614,544.97	8,770,602.96	-5,843,942.01		2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	39,550,242.24	37,232,175.81	-2,418,066.43	
1121 Inventarios Financieros de Corto Plazo	0.00	0.00	0.00		2118 Devoluciones de la Ley de Impuestos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	
1122 Cuotas por Cobrar a Corto Plazo	2,005,226.11	1,992,413.33	-12,812.78		2119 Otras Cuotas por Pagar a Corto Plazo	145,436,233.91	148,042,385.56	2,606,153.05	
1123 Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00		2120 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	
1124 Deudores por Recuperar de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00		2121 Documentos con Contratistas por Clientes	0.00	0.00	0.00	
1125 Prestamos Obreristas de Corto Plazo	22,660,562.89	22,632,800.89	-27,782.00		2122 Deudores por Pagar a Socio Plano	0.00	0.00	0.00	
1129 Otros Derechos a Recibir Electrivo o Equivalentes a Corto Plazo	298,659.90	613,657.90	314,998.00		2123 Otras Documentos por pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	
1131 Articulo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Suelo a C/P	0.00	0.00	0.00		2124 Trabajos y Víveres de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	
1132 Articulo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Materiales a C/P	0.00	0.00	0.00		2131 Portión a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	
1133 Articulo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00		2132 Portión a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	
1134 Artículo a Contratistas por Cuentas Públicas a Corto Plazo	13,939,312.05	11,481,004.99	-2,458,307.06		2133 Intereses Cobrados por Adeudamiento a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	
1139 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00		2141 Fidejuntor	0.00	0.00	0.00	
1141 Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	0.00		2142 Trabajos y Víveres de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	
1142 Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	0.00		2151 Ingresos Cobrados por Adeudamiento a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	
1143 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	0.00		2152 Intereses Cobrados por Adeudamiento a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	
1144 Inventario de Materiales Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	0.00		2153 Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	
1145 Bienes en Tercero	0.00	0.00	0.00		2154 Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	
1151 Estimaciones para Cuotas Incobrables por Derechos a Recibir	3,773,564.24	3,917,489.47	143,905.23		2155 Fondos de Fideicomiso, Mandatos y Contratos de Cobro a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	
1161 Estimaciones para Cuotas Incobrables por Derechos a Recibir	0.00	0.00	0.00		2156 Otras Partes Diferidas a Corto Plazo en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	
1162 Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	0.00		2157 Bienes y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	
1191 Bienes en Garantía (excluye deudores de bancos)	0.00	0.00	0.00		2158 Fidejuntor	0.00	0.00	0.00	
1192 Bienes Demolidos de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	0.00		2159 Inversión para Clasificar	0.00	0.00	0.00	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	103,086,648.55	99,226,386.19	-3,160,312.37		2160 Recaudación por Participar	0.00	0.00	0.00	
1200 ACTIVO NO CIRCULANTE					2161 Otras Partes Circulantes	0.00	0.00	0.00	
1211 Inventarios a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00		2162 Total Pasivo Circulante	589,402,412.03	589,410,262.11	.007,850.08	
1212 Trabajos y Víveres a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00		2163 Pasivo no Circulante	0.00	0.00	0.00	
1213 Fidejuntos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	0.00		2164 FECHA DE ELABORACION: 28/05/2013				
1214 Participaciones y Asociaciones de Capital	0.00	0.00	0.00		Hoja: 1 de 5				
1221 Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00						
1222 Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00						
1223 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00						
1224 Prestamos Obreristas a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00						
1229 Otros Derechos a Recibir Electrivo o Equivalentes a Largo Plazo	35,182,978.15	35,182,978.15	0.00						
1231 Terceros	0.00	0.00	0.00						

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

TLALNEPANTLA 2092

AL 30 DE ABRIL DE 2013

1232 Viviendas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1233 Edificios no Habitacionales	8,674,562.44	8,674,562.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1234 Infraestructura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	2,896,739.77	11,091,086.62	0.00	0.00	8,194,356.15	2221	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1236 Otras Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1241 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1242 Mobiliario y Equipo Educativos y Recreativo	10,248,461.56	10,253,531.62	5,070.06	5,070.06	0.00	2229	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1243 Equipos e Instrumentos Médicos y del Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1244 Equipo e Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1245 Equipo de Defensa y Seguridad	74,810,500.86	74,810,500.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1246 Maquinaria, otros Equilatos y Herramientas	99,305,709.70	99,345,138.90	39,429.20	39,429.20	0.00	2233	Prestamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1247 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1248 Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1249 Otras Bienes Muebles	3,150.00	3,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1251 Sistemas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1252 Pañuelos, Maneras y Cierres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1253 Concesiones y Franquicias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1254 Licencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1255 Otras Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1262 Depreciación Acumulada de Infraestructura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1263 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1264 Depreciación Acumulada de Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1265 Amonatización Acumulada de Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1271 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1272 Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1273 Gastos Fijados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1274 Aanticios a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1275 Beneficios al Retiro de Empleados Pagoados por Adelantado	0.00	0.00	149,387.38	149,387.38	0.00	2255	Otros Fondos para Contingencias a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1279 Otros Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1281 Estimaciones por Perdidas de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a L.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1282 Estimaciones por Perdidas de Cuentas Incobrables de Deudores Diferidos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1283 Estimaciones por Perdidas de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar L.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1284 Estimaciones por Perdidas de Cuentas Incobrables de Peticiones Obradoristas a L.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1285 Estimaciones por Perdidas de otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1291 Bienes en Comisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1292 Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1293 Bienes en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	231,271,589.86	239,510,455.97	8,238,656.11	8,238,656.11	5,078,543.74	5,078,543.74	TOTAL PASIVO	569,102,412.03	569,410,621.11	307,850.08	307,850.08	307,850.08
TOTAL ACTIVO	534,358,238.42	539,495,182.16	0.00	0.00	0.00	0.00	TOTAL PASIVO	569,102,412.03	569,410,621.11	307,850.08	307,850.08	307,850.08

Recurso de Revisión N°.

01420/INFOEM/IP/RR/2013

Recurrente:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Comisionado Ponente:

Josefina Román Vergara

Recurso de Revisión N°.

01420/INFOEM/IP/RR/2013

Recurrente:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Comisionado Ponente:

Josefina Román Vergara

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

TLALNEPANTLA 2092

AL 30 DE ABRIL DE 2013

3100 PATRIMONIO				
3100 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
3111 Aportaciones	83,124,621.71	83,124,621.71	0.00	0.00
3121 Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00
3131 Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio				
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	83,124,621.71	83,124,621.71	0.00	0.00
3200 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO				
3211 Resultados de Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)	63,687,949.77	68,458,643.43	4,770,693.66	
3221 Resultados de Ejercicios Anteriores	-381,556,745.09	-381,556,745.09	0.00	0.00
3231 Renaldo de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00
3232 Renaldo de Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00	0.00
3233 Renaldo de Bienes Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00
3239 Otros Resultados	0.00	0.00	0.00	0.00
3341 Reservas de Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00
3342 Reservas Territoriales	0.00	0.00	0.00	0.00
3343 Reservas por Contingencias	0.00	0.00	0.00	0.00
3351 Cambios en Políticas Contables	0.00	0.00	0.00	0.00
3352 Cambios por Eventos Contables	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-317,888,795.32	-313,098,101.66	4,770,693.66	
3300 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO				
3311 Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00
3321 Resultado por Variencia de Activos no monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	
TOTAL PASIVO/HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO	-234,744,173.61	-229,973,473.55	4,770,693.66	
TOTAL PASIVO/HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO	334,358,238.42	339,456,782.16	5,078,543.74	



Ago. Puebla, Avances Ida y
Difusión 00000000000000000000000000000000

Recurso de Revisión N°.

01420/INFOEM/IP/RR/2013

Recurrente:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Comisionado Ponente:

Josefina Román Vergara

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE ABRIL DE 2013

TLALNEPANTLA 2092		
7746	PRECIO DE VENTA DE LAS DEDUCCIONES	0.00
7747	BENEFICIOS OTORGADOS A DERECHOHABIENTES	754,419,053.13
7748	PRESTACIONES DISFRUTADAS POR LOS DERECHOHABIENTES	754,419,053.13
7749	CREDITOS POR EJERCER CADENAS PRODUCTIVAS	175,536,559.22
7750	POR EJERCER DE CREDITOS DE CADENAS PRODUCTIVAS	175,536,559.22
7751	MEDICAMENTOS EN CONSIGNACION	0.00
7752	CONSIGNACION DE MEDICAMENTOS	0.00
7753	INSUMOS MEDICOS EN ADMINISTRACION	0.00
7754	ADMINISTRACION DE INSUMOS MEDICOS	0.00
7755	ACUERDOS DE DISPOSICION POR EJECUTAR	0.00
7756	RADICACION DE LOS ACUERDOS POR DISPOSICION	0.00
7757	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	782,052,116.88
8110	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	544,936,421.60
8120	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	182,437,183.40
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	237,115,956.28
8211	Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento, Asignaciones, Subsidios , Transferencias y Aportaciones	592,745,238.11
8212	Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios ,	63,273,600.22
8213	Presupuesto de Egresos Aprobado de Participaciones y Aportaciones	0.00
8214	Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otras Gastos de	47,274,989.07
8215	Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	67,948,406.00
8216	Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,809,883.48
8217	Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversiones Financieras y Otras Provision	0.00
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00
8221	Presupuesto de Egresos por Ejercicio de Gastos de Funcionamiento	514,561,266.34
8222	Presupuesto de Egresos por Ejercicio de Participaciones, Asignaciones, Subsidios	47,35,001.38
8223	Presupuesto de Egresos por Ejercicio de Participaciones y Aportaciones	42,071,965.56
8224	Presupuesto de Egresos por Ejercicio de Intereses, Comisiones y Otras Gastos	0.00
8225	Presupuesto de Egresos por Ejercicio de Inversión Pública	37,224,776.67
8226	Presupuesto de Egresos por Ejercicio de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	56,465,514.93
8227	Presupuesto de Egresos por Ejercicio de Inversiones Financieras y Otras Provisio	10,766,787.48
8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00
8231	Modificaciones Al Presupuesto DE Egresos Aprobado de Gastos de Funcionami	0.00
8232	Modificaciones Al Presupuesto DE Egresos Aprobado de Transferencias, Asigna	0.00
8233	Modificaciones Al Presupuesto DE Egresos Aprobado de Participaciones y Apor	0.00
8234	Modificaciones Al Presupuesto DE Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones	0.00
8235	Modificaciones Al Presupuesto DE Egresos Aprobado de Inversiones Públicas, Inmuebles e I	0.00
8236	Modificacio al Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e I	0.00
8237	Modificaciones Al Presupuesto DE Egresos Aprobado de Inversiones Financiera	0.00
8240	PRESUPUESTO DE COMPROMETIDO	0.00
8241	Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento	0.00
8242	Presupuesto de Egresos Comprometido de Transferencias, Asignaciones, Subsi	0.00
8243	Presupuesto de Egresos Comprometido de Participaciones y Aportaciones	0.00
8244	Presupuesto de Egresos Comprometido de Intereses, Comisiones y Otras Gastic	0.00
8245	Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversión Pública	0.00
8246	Presupuesto de Egresos Comprometido de Bienes Muebles, Inmuebles e Intang	-39,887,76
8247	Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversiones Financieras, Comisiones y Otras Prin	0.00
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00
8251	Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios	1,148,188.79
8252	Presupuesto de Egresos Devengado de Inversiones Financieras, Comisiones, Subsidios	16,538,588.84
8253	Presupuesto de Egresos Devengado de Participaciones y Aportaciones	21,201,636.66

FECHA DE ELABORACION: 28/05/2013

Hoja: 5 de 6



Ayto. de Tlalnepantla de Baz
C.P. 54000, Estado de México
Tel. 01 722 800 00 00



Autoridad Local para el Desarrollo Sustentable y la Gestión Pública

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE ABRIL DE 2013

TLALNEPANTLA 2092

8254	Presupuesto de Egresos Devengado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	-135,455.55	-135,455.55
8255	Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	430,467.32	430,467.32
8256	Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	23,096.00	83,088.00
8257	Presupuesto de Egresos Devengado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO	0.00	0.00
8261	Presupuesto de Egresos Ejercicio de Gastos de Funcionamiento	0.00	0.00
8262	Presupuesto de Egresos Ejercicio de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	0.00	0.00
8263	Presupuesto de Egresos Ejercicio de Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
8264	Presupuesto de Egresos Ejercicio de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	0.00	0.00
8265	Presupuesto de Egresos Ejercicio de Inversión Pública	0.00	0.00
8266	Presupuesto de Egresos Ejercicio de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
8267	Presupuesto de Egresos Ejercicio de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	0.00
8271	Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	77,035,812.98	115,006,284.26
8272	Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	0.00	0.00
8273	Presupuesto de Egresos Pagado de Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
8274	Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros gastos de la c	7,623,945.47	10,187,565.95
8275	Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	7,670,583.32	11,052,323.15
8276	Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	0.00	477,258.53
8277	Presupuesto de Egresos Pagado de inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN	<u>6,213,627.557.86</u>	<u>6,250,222,285.90</u>

Recurso de Revisión N°.

01420/INFOEM/IP/RR/2013

Recurrente:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Comisionado Ponente:

Josefina Román Vergara

DIRECCIÓN DE ADMON. Y FINANZAS

Mtro. MAURICIO RUIZ FERNÁNDEZ

LIC. FRANCISCO NUÑEZ ESCUDERO

C. JOSE JAVIER SOTO ELGUERA

CSFORMID/1005

DIRECTOR GENERAL

COMITARIO

FECHA DE ELABORACIÓN: 28/05/2013

Hoja: 6 de 6

Recurso de Revisión N°.

01420/INFOEM/IP/RR/2013

Recurrente:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Comisionado Ponente:

Josefina Román Vergara

ANEXO AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ABRIL DE 2013

CTA	SCTA	SSCTA	SSSSCTA	NOMBRE		\$ALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
TOTAL:									
Instrumentos y aparatos especializados y de precision									
CONCEPTO									
8276	C00221000	1002020201101	5691	PAGO DE LA CXP 46 ABRIL FACTS 734 Y BT887 VALVULA TIPO MARIPOSAS		0.00	37,120.00	0.00	37,120.00
1.0	26/04/2013	E	104	13736	PAGO DE LA CXP 46 ABRIL FACTS 734 Y BT887 VALVULA TIPO MARIPOSAS		DEBE	HABER	
8276	C00221500	1002020201101	5621	Maquinaria y equipo industrial		0.00	37,120.00	0.00	37,120.00
7.0	01/04/2013	E	10	13642	CONCEPTO PAIGO FACTS. 274,275,276,291 REHAB. DE BOMBA SUMERGIBLE	91,526.93	0.00		221,979.97
5.0	01/04/2013	E	10	13642	PAIGO FACTS. 274,275,276,291 REHAB. DE BOMBA SUMERGIBLE	130,453.04	0.00		
8276	C00220000	1002020201101	5151	Bienes Informáticos		0.00	5,881.26	0.00	5,881.26
21.0	26/04/2013	E	110	13742	CONCEPTO PAIGO CXP 48, IMPRESION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL ORG	5,881.26	0.00		
8276	C02222000	1002020201101	5611	Maquinaria y equipo agropecuario		0.00	5,850.11	0.00	5,850.11
17.0	05/04/2013	E	30	13662	CONCEPTO REGISTRO DE LAS FACTS 1465, 1435, 1690, 1674, 1575, 1573, 1622, 1607, 1688, 1	5,850.11	0.00		
TOTAL:									



Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

TLALNEPANTLA 2092

DIRECTOR GENERAL

COMIARARIO

C. JOSE JAVITZIO SOTO ELGUEA

CONFIRMADOS

LIC. FRANCISCO NÚÑEZ ECUEDERO

MTR. MAURICIO RUIZ FERNANDEZ

FECHA DE ELABORACION: 29/05/2013

Hoja: 482 de 482

Recurso de Revisión N°.

01420/INFOEM/IP/RR/2013

Recurrente:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Comisionado Ponente:

Josefina Román Vergara

CON RELACION A LOS PUNTOS 3 Y 4 NO ES POSIBLE ATENDER SU PETICION YA QUE NO APLICAN, ELLO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, QUE A LA LETRA DICE: "ARTÍCULO 41.- LOS SUJETOS OBLIGADOS SÓLO PROPORCIONARÁN LA INFORMACIÓN PÚBLICA QUE SE LES REQUIERA Y QUE OBRE EN SUS ARCHIVOS. NO ESTARÁN OBLIGADOS A PROCESARLA, EFECTUAR CÁLCULOS O PRACTICAR INVESTIGACIONES

"2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"



Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara

CUARTO. El tres de julio de dos mil trece, el XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX interpuso el recurso de revisión, sujeto del presente estudio, en contra del acto impugnado y con base a las razones o motivos de inconformidad siguientes:

Cabe destacar que en el expediente electrónico que por esta vía se analiza, esta autoridad advierte que el hoy recurrente señala como acto impugnado: "SE ME ENVIA INFORMACIÓN INCOMPLETA"(SIC)

No obstante lo anterior, en términos del artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, este Instituto precisa que el Acto Impugnado es la respuesta del Sujeto Obligado.

Ahora bien, el ahora recurrente expresa como razones o motivos de Inconformidad los siguientes:

"El sujeto obligado, envía 1 sola hoja con la CUENTA 8276 de LOS ANEXOS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, de acuerdo a los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL INFORME MENSUAL 2013, en el capítulo de COMPENDIO DE FORMATOS DEL INFORME MENSUAL se establece en el FORMATO; ANEXO AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA que el OBJETIVO DE ESTE ES PRESENTAR LOS REGISTROS CONTABLES DE LAS OPERACIONES ASENTADAS EN CADA CUENTA Y SUBCUENTA (del estado de posición financiera) CON LA FINALIDAD DE CONOCER SU COMPORTAMIENTO, resalto que este sujeto obligado es recurrente en "omitar" información que de oficio tiene obligación de publicar. En el caso de los puntos 3 y 4 que el sujeto obligado trata de justificar al decir que no aplican, es conveniente que el INFOEM le solicite a este sujeto el DISCO 1 (Disco Compacto número 1) que se envia mensualmente al OSFEM para que constate si se entrega esta información o no, dado que en los LINEAMIENTOS que este publicó para el 2013 los marca como obligatorios que deben ser entregados en los informes mensuales." (SIC)

En fecha ocho de julio de dos mil trece, el Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Sujeto Obligado, rindió el Informe de Justificación del cual se desprende:

*"TLALNEPANTLA DE BAZ, México a 08 de Julio de 2013
Nombre del solicitante: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Folio de la solicitud: 00300/TLALNEPA/IP/2013*

SE ENVÍA INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 01420/INFOEM/IP/RR/2013

*ATENTAMENTE
C. Mariamnee Vega Blancarte
Responsable de la Unidad de Información
AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ"*

Recurso de Revisión N°.

01420/INFOEM/IP/RR/2013

Recurrente:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Comisionado Ponente:

Josefina Román Vergara

El Sujeto Obligado, adjuntó al Informe de Justificación, la siguiente información:



H. Ayuntamiento de
Tlalnepantla de Baz
2013 - 2015



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"



JOSE LUIS CORTES TREJO

VS

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO.
EXP. NUM. SAIMEX 00300/TLALNEPA/IP/2013
Recurso de Revisión 014209/INFOEM/IP/RR/2013

C. MARIAMNE VEGA BLANCARTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
TLALNEPANTLA DE BAZ.

LICENCIADO EDGAR PASCOE GUZMÁN, en mi carácter de CONTRALOR INTERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, de acuerdo a las facultades que me confieren los artículos 14, 16, 109 fracción III y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3 fracción VI, 41, 42, 43, 45, 47 tercer párrafo, 52 párrafo primero, 59, 60, 63 y 91 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 1, 3, 113, 114 y 125 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, de aplicación supletoria a la ley de la materia; 18 fracción VI, 68 fracciones VI, XII y XIII y 72 fracciones II y IV de Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México; señalando como domicilio en para oír y recibir notificaciones el ubicado en la calle de Riva Palacio número ocho, colonia Centro, municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, autorizando para los mismos fines así como para recoger toda clase de documentos a los profesionistas señores Licenciados [REDACTED] así como al pasante en derecho [REDACTED]

[REDACTED] ante Usted, con el debido respeto, comparezco y manifiesto:

Que por medio del presente escrito y ENCONTRANDOME EN TIEMPO Y FORMA vengo a dar contestación al Recurso de Revisión número 01420/INFOEM/IP/RR/2013, promovido por el [REDACTED] en atención al oficio número PM/UTAIM/01023/2013 de fecha cuatro de julio de dos mil trece, presentado ante esta Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, en la misma fecha, mediante el cual se remitió para su atención copia del recurso de revisión número 01420/INFOEM/IP/RR/2013, interpuesto por el [REDACTED], derivado de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio SAIMEX 00300/TLALNEPA/IP/2013, SE NIEGA LA INFORMACIÓN SOLICITADA, respecto a lo siguiente: Se me envió vía Saimex la información pública, que cada mes se envía al OSFEM, correspondiente al OPDM del municipio de Tlalnepantla de Baz y que

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
De Tlalnepantla
Riva Palacio No. 8 Col. Centro
Tel. 53 21 08 40
www.opdmtlanepantla.gob.mx

Contraloría Interna

Recurso de Revisión N°.

01420/INFOEM/IP/RR/2013

Recurrente:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Comisionado Ponente:

Josefina Román Vergara



H. Ayuntamiento de
Tlalnepantla de Baz
2013 - 2015



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION"

consiste en lo siguiente: 1.- Los Estados de Posición Financiera, 2.- Los Anexos del Estado de Posición Financiera, 3.- Notas a los Estados Financieros y 4. Estado de Cambio en la Situación Financiera correspondientes al mes de abril del año 2013.

Se remite la información solicitada en medio magnético.

A USTED C. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Tenerme por contestado en tiempo y forma el Recurso de Revisión número 01420/INFOEM/IP/RR/2013, promovido por el [REDACTED] con las manifestaciones que en el mismo se contienen.

Tlalnepantla, México, México a los cinco días del mes de Julio de 2013/SANEAMIENTO

PROTESTO LO NECESARIO.

LIC. EDGAR PASCOE GUZMÁN
CONTRALOR INTERNO.

C.C.P. LIC. PABLO BASÁÑEZ GARCÍA.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ.

LIC. FRANCISCO NUÑEZ ESCUDERO - DIRECTOR GENERAL DE OPDM

ARCHIVO

EPG

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
De Tlalnepantla
Riva Palacio No. 8 Col. Centro
Tel. 53 21 08 40
www.opdmtlalnepantla.gob.mx

Contraloría Interna

Recurso de Revisión N°.

01420/INFOEM/IP/RR/2013

Recurrente:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Comisionado Ponente:

Josefina Román Vergara

ESTADO DE SITIACION FINANCIERA AL 30 DE ABRIL DE 2013

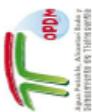
TI AL NIEPANTNI A 20092



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA							AL 30 DE ABRIL DE 2013								
TITULANEPENTLA 2092			ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE			ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE			
CTA.	NOMBRE DE LA CUENTA		MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION	CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION	CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION
1000 ACTIVO						2000 PASIVO					2200				
1100 ACTIVO CIRCULANTE						2100 PASIVO CIRCULANTE									
11101 Bencos/Reponería			243,924.01	243,924.01	0.00	2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		173,655.03	293,618.49	119,763.46					
11111 Bencos/Dependencias y otros			45,550,784.39	50,274,462.64	4,723,679.25	2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo		383,942,080.85	383,942,080.85	0.00					
11112 Inventarios Temporales (hasta 3 meses)			0.00	0.00	0.00	2113 Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo		0.00	0.00	0.00					
11113 Inventarios Temporales (máx 3 meses)			0.00	0.00	0.00	2114 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		0.00	0.00	0.00					
11115 Fondos con Afectación Específica			0.00	0.00	0.00	2115 Transferencias Originadas por Pagar a Corto Plazo		0.00	0.00	0.00					
11116 Depósitos de Fondos de Peticiones en Garrantía y/o Administración			0.00	0.00	0.00	2116 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Cobrar a Corto Plazo		0.00	0.00	0.00					
11117 Recibos Electrónicos y Evidencias			14,614,544.97	8,770,602.96	-5,843,942.01	2117 Recibos y Comunicaciones por Pagar a Corto Plazo		39,650,000.00	37,232,175.81	-2,418,066.43					
11118 Inventarios Fiscales de Cobro Plazo			0.00	0.00	0.00	2118 Recibos Diversos por cobrar a Corto Plazo		-1,281,278	2117	-1,281,278					
11122 Cuotas por Cobrar a Corto Plazo			2,005,226.11	1,992,413.33	-1,000.00	2119 Recibos por Recaudación de la Ley de Pagos y Cobros Plazos		0.00	0.00	0.00					
11124 Ingresos por Recaudación de la Tesorería a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	2120 Recibos por Pagar a Corto Plazo		0.00	0.00	0.00					
11125 Deudores por Anticipo de la Tesorería a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	2121 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		0.00	0.00	0.00					
11126 Prestamos Obrigados a Corto Plazo			22,660,592.89	22,632,800.89	-27,792.00	2122 Pisos y Contratos con Compradores por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		0.00	0.00	0.00					
11127 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			238,599.90	61,131,557.90	31,455,958.00	2123 Otros Documentos por Cobrar a Corto Plazo		0.00	0.00	0.00					
11131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes e Prestación de Serv. a C.P.			0.00	0.00	0.00	2124 Recibos a Cobro Plazo de la Deuda Pública Interna		0.00	0.00	0.00					
11132 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Maletas a C.P.			0.00	0.00	0.00	2125 Recibos a Cobro Plazo de la Deuda Pública Externa		0.00	0.00	0.00					
11133 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	2126 Recibos a Cobro Plazo de la Deuda Pública Interna		0.00	0.00	0.00					
11134 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			13,939,312.05	11,481,004.99	-2,458,307.06	2127 Recibos a Cobro Plazo de la Deuda Pública Externa		0.00	0.00	0.00					
11135 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	2128 Recibos Contingentes a Corto Plazo		0.00	0.00	0.00					
11141 Inventario de Mercancías para Venta			0.00	0.00	0.00	2129 Ingresos Contratados por Arrendamiento a Corto Plazo		0.00	0.00	0.00					
11142 Inventario de Mercancías Terminadas			0.00	0.00	0.00	2130 Recibos Diferidos a Corto Plazo		0.00	0.00	0.00					
11143 Inventario de Mercancías en Proceso de Embalado			0.00	0.00	0.00	2131 Fondos en Administración a Corto Plazo		0.00	0.00	0.00					
11144 Inventario de Materiales Fijos, Maquinaria y Suministros para Producción en Tercero			0.00	0.00	0.00	2132 Fondos Contingentes a Corto Plazo		0.00	0.00	0.00					
11145 Bienes en Tercero			0.00	0.00	0.00	2133 Fondos de Colaboración, Mandatos y Otros Fondos de Terceros en Garrantía y/o Administración a Corto Plazo		0.00	0.00	0.00					
11151 Almacenes de Materiales y Suministros de Construcción			3,773,564.24	3,917,465.47	143,905.23	2134 Recibos para Demanda y Justicia a Corto Plazo		0.00	0.00	0.00					
11161 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir			0.00	0.00	0.00	2135 Provisiones para Convenios a Corto Plazo		0.00	0.00	0.00					
11162 Estimación por Detérioro de Inventarios			0.00	0.00	0.00	2136 Otras Provisiones a Corto Plazo		0.00	0.00	0.00					
11163 Valores en Garrantía			0.00	0.00	0.00	2137 Ingresos por Clasificar		0.00	0.00	0.00					
11164 Bienes en Garrantía (excluidos desembolsos de fondos)			0.00	0.00	0.00	2138 Recibos por Recaudar		0.00	0.00	0.00					
11165 Bienes Devueltos de Embargos. Decomisos, Asignamientos y Dación en Pago			103,086,648.56	39,526,336.19	-63,560,312.37	2139 Otros Recibos Circulantes		0.00	0.00	0.00					
12000 ACTIVO NO CIRCULANTE															
12111 Inversiones a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	2140 TOTAL PASIVO CIRCULANTE		0.00	0.00	0.00					
12112 Titulos y Valores a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	2141		0.00	0.00	0.00					
12113 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			0.00	0.00	0.00	2142		0.00	0.00	0.00					
12114 Participaciones y Adiciones de Capital			0.00	0.00	0.00	2143		0.00	0.00	0.00					
12121 Documentos para Cobrar a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	2144		0.00	0.00	0.00					
12222 Deudores a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	2145		0.00	0.00	0.00					
12244 Prestamos Obrigados a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	2146		0.00	0.00	0.00					
12245 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	2147		0.00	0.00	0.00					
12311 Terceros			35,182,978.15	35,182,978.15	0.00	2148		0.00	0.00	0.00					
						2149		0.00	0.00	0.00					
						2150		0.00	0.00	0.00					
						2151		0.00	0.00	0.00					
						2152		0.00	0.00	0.00					
						2153		0.00	0.00	0.00					
						2154		0.00	0.00	0.00					
						2155		0.00	0.00	0.00					
						2156		0.00	0.00	0.00					
						2157		0.00	0.00	0.00					
						2158		0.00	0.00	0.00					
						2159		0.00	0.00	0.00					
						2160		0.00	0.00	0.00					
						2161		0.00	0.00	0.00					
						2162		0.00	0.00	0.00					
						2163		0.00	0.00	0.00					
						2164		0.00	0.00	0.00					
						2165		0.00	0.00	0.00					
						2166		0.00	0.00	0.00					
						2167		0.00	0.00	0.00					
						2168		0.00	0.00	0.00					
						2169		0.00	0.00	0.00					
						2170		0.00	0.00	0.00					
						2171		0.00	0.00	0.00					
						2172		0.00	0.00	0.00					
						2173		0.00	0.00	0.00					
						2174		0.00	0.00	0.00					
						2175		0.00	0.00	0.00					
						2176		0.00	0.00	0.00					
						2177		0.00	0.00	0.00					
						2178		0.00	0.00	0.00					
						2179		0.00	0.00	0.00					
						2180		0.00	0.00	0.00					
						2181		0.00	0.00	0.00					
						2182		0.00	0.00	0.00					
						2183		0.00	0.00	0.00					
						2184		0.00	0.00	0.00					
						2185		0.00	0.00	0.00					
						2186		0.00	0.00	0.00					
						2187		0.00	0.00	0.00					
						2188		0.00	0.00	0.00					
						2189		0.00	0.00	0.00					
						2190		0.00	0.00	0.00					
						2191		0.00	0.00	0.00					
						2192		0.00	0.00	0.00					
						2193		0.00	0.00	0.00					
						2194		0.00	0.00	0.00					
						2195		0.00	0.00	0.00					
						2196		0.00	0.00	0.00					
						2197		0.00	0.00	0.00					
						2198		0.00	0.00	0.00					
						2199		0.00	0.00	0.00					
						2200		0.00	0.00	0.00					
						2201		0.00	0.00	0.00					
						2202		0.00	0.00	0.00					
						2203		0.00	0.00	0.00					
						2204		0.00	0.00	0.00					
						2205		0.00	0.00	0.00					
						2206		0.00	0.00	0.00					
						2207		0.00	0.00	0.00					
						2208		0.00	0.00	0.00					
						2209		0.00	0.00	0.00					
						2210		0.00	0.00	0.00					
						2211		0.00	0.00	0.00					
						2212		0.00	0.00	0.00					
						2213		0.00	0.00	0.00					
						2214		0.00	0.00	0.00					

卷之三

卷之三



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

TLALNEPANTLA 2092

		AL 30 DE ABRIL DE 2013
1232 Viviendas	0.00	0.00
1233 Edificios no Habitacionales	8,674,662.44	0.00
1234 Infraestructura	0.00	0.00
1235 Contrucciones en Proceso en Bienes Pública	2,895,739.77	0.00
1236 Contrucciones en Proceso en Bienes Privados	0.00	0.00
1239 Otras Bienes Inmuebles	11,091,096.62	6,194,366.65
1241 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00
1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10,253,531.62	5,070.06
1243 Equipo e Instrumentos Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
1244 Equipo de Transporte	0.00	0.00
1245 Equipo de Oficina y Seguridad	74,810,500.56	74,810,500.56
1246 Maquinaria, Obras Ejecutivas y Herramientas	0.00	0.00
1247 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	99,305,709.70	99,345,138.90
1248 Activos Biológicos	0.00	0.00
1249 Otras Bienes Muebles	3,150.00	3,150.00
1251 Software	0.00	0.00
1252 Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00
1253 Concesiones y Franquicias	0.00	0.00
1254 Licencias	0.00	0.00
1259 Otras Activos Intangibles	0.00	0.00
1261 Despoblación Acumulada de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
1262 Despoblación Acumulada de Infraestructura	0.00	0.00
1263 Despoblación Acumulada de Bienes Muebles	0.00	0.00
1264 Despoblación Acumulada de Activos Biológicos	0.00	0.00
1265 Autorización Acumulada de Activos Intangibles	0.00	0.00
1271 Estadística, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00
1272 Derechos sobre Bienes en Regímen de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
1273 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00
1274 Anticipo a Largo Plazo	0.00	0.00
1275 Beneficio al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	0.00	0.00
1279 Otras Activos Diferidos	149,387.38	149,387.38
1281 Estimaciones por Pérdidas de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar, LP	0.00	0.00
1282 Estimaciones por Pérdidas de Cuentas Incobrables de Deudores	0.00	0.00
1283 Estimaciones por Pérdidas de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar, LP	0.00	0.00
1284 Estimaciones por Pérdidas de Cuentas Incobrables de Prestamos Obreros, LP	0.00	0.00
1289 Estimaciones por Pérdidas de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	0.00	0.00
1291 Bienes en Concesión	0.00	0.00
1292 Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
1293 Bienes en Comodato	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	231,271,589.86	239,510,445.97
TOTAL ACTIVO	334,358,238.42	335,455,702.16
TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	569,410,412.63	569,410,262.11
		307,550.08

Recurso de Revisión N°.

01420/INFOEM/IP/RR/2013

Recurrente:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Comisionado Ponente:

Josefina Román Vergara

Recurso de Revisión N°.

01420/INFOEM/IP/RR/2013

Recurrente:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Comisionado Ponente:

Josefina Román Vergara

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

TLALNEPANTLA 2092

AL 30 DE ABRIL DE 2013



3100 PATRIMONIO				
3100 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO				
CONTRIBUIDO				
3111 Aportaciones	63,124,621.71	83,124,621.71	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	63,124,621.71	63,124,621.71	0.00	0.00
3200 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO				
3211 Resultados del Ejercicio (Alcance Detallado)	63,687,949.77	58,458,763.43	4,770,693.56	
3221 Resultados de Ejercicios Anteriores	-381,556,745.09	-381,556,745.09	0.00	0.00
3231 Revaluación de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00
3232 Revaluación de Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00	0.00
3233 Revaluación de Bienes Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00
3239 Otros Revalores	0.00	0.00	0.00	0.00
3241 Reavales de Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00
3242 Reservas Temporales	0.00	0.00	0.00	0.00
3243 Reservas por Contingencias	0.00	0.00	0.00	0.00
3251 Cambios en Políticas Contables	0.00	0.00	0.00	0.00
3252 Cambios por Errores Contables	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-317,868,795.32	-313,058,101.66	4,770,693.56	
3300 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO				
3311 Resultados por Plazos de Moneda	0.00	0.00	0.00	0.00
3321 Resultados por Diferencia de Activos no monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	
TOTAL HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	-234,744,173.61	-239,973,479.55	4,770,693.56	
TOTAL PASIVO/HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO	334,356,238.42	339,436,762.16	5,078,543.74	

OSFORM10/11/05

FECHA DE ELABORACION: 28/05/2013

Hojas: 3 de 6



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

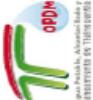
TLALNEPANTLA 2092

AL 30 DE ABRIL DE 2013

CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL
CUENTAS DE ORDEN			
7611	Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00
7612	Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00
7613	Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00
7614	Comodato por Bienes	0.00	0.00
7701	Avalos, Otorgos	0.00	0.00
7702	Obligaciones Contingentes	0.00	0.00
7703	Fondos en Desincorporación (En Efectivo)	0.00	0.00
7704	Desincorporación de Fondos (En Efectivo)	0.00	0.00
7705	Almacén	0.00	0.00
7706	Artículos Disponibles por el Almacén	0.00	0.00
7707	Artículos Distribuidos por el Almacén	0.00	0.00
7708	Organismos Auxiliares Cuenta de Control	0.00	0.00
7709	Cuenta de Control de Organismos Auxiliares	0.00	0.00
7710	Activo en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
7711	Arrendamiento Financiero de Activos	0.00	0.00
7712	Aportaciones de Comunidades para Electrificación	0.00	0.00
7713	Aportaciones para Electrificación Cobradas	0.00	0.00
7714	Aportaciones para Electrificación por Cobrar	0.00	0.00
7715	Fondos de Desincorporación (En Especie)	0.00	0.00
7716	Fideicomiso para Capacitación, Investigación y Educación Médica Continua	0.00	0.00
7717	Capacitación, Investigación y Educación Médica Continua del Fideicomiso	0.00	0.00
7718	Programa Nacional de Recursos Federales	0.00	0.00
7719	Recursos Federales Programables	0.00	0.00
7720	Donaciones de Bienes Recibidos Pendientes de Regularizar	0.00	0.00
7721	Donaciones de Bienes Recibidos Pendientes de Regularizar	0.00	0.00
7722	Regularización de Donación de Bienes Recibidos	0.00	0.00
7723	Derechos Actuales de Servidores Públicos	0.00	0.00
7724	Reservas Actuales	0.00	0.00
7725	Rezagos por Cobro de Agua	615,754,137.82	631,051,295.69
7726	Responsabilidad por Cobro de Agua	615,754,137.82	631,051,295.69
7727	Fondos de Prioridades Estatales y Municipales	0.00	0.00
7728	RECURSOS APLICADOS DEL FONDO DE PRIORIDADES	0.00	0.00
7729	BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN COMODATO	0.00	0.00
7730	COMODATO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00
7731	FIANZAS CONTRATADAS	0.00	0.00
7732	CONTRATACION DE FIANZAS	0.00	0.00
7733	PROGRAMAS CULTURALES TRIPARTITA	0.00	0.00
7734	TRIPARTITAS PROGRAMAS CULTURALES	0.00	0.00
7735	REZAGO POR COBRO DE IMPUESTOS	0.00	0.00
7736	RESPONSABILIDAD POR COBRO DE IMPUESTOS	0.00	0.00
7737	MULTAS FEDERALES PENDIENTES DE COBRO	0.00	0.00
7738	COBROS PENDIENTES POR MULTAS FEDERALES	0.00	0.00
7739	FIDEICOMISO DE APORTACIONES PARA PLANTA TRATADORA	0.00	0.00
7740	APORTACION PARA PLANTA TRATADORA DE FIDEICOMISO	0.00	0.00
7741	RESERVA DE INVERSIÓN DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	0.00	0.00
7742	INVERSIÓN DE RESERVA DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	0.00	0.00
7743	INVENTARIO A PRECIO DE VENTA	0.00	0.00
7744	PRECIO DE INVENTARIO DE VENTA	0.00	0.00
7745	DEDUCCIONES A PRECIO DE VENTA	0.00	0.00

03/05/2013

FECHA DE ELABORACION: 28/05/2013 Hoja: 4 de 6



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE ABRIL DE 2013

TLALNEPANTLA 2092

7746	PRECIO DE VENTA DE LAS DEDUCCIONES	0.00	0.00
7747	BENEFICIOS OTORGADOS A DERECHOHABIENTES	754,419,053.13	754,419,053.13
7748	PRESTACIONES DISFRUTADAS POR LOS DERECHOHABIENTES	754,419,053.13	754,419,053.13
7749	CREDITOS POR EJERCER CADENAS PRODUCTIVAS	175,536,559.22	175,536,559.22
7750	POR EJERCER DE CREDITOS DE CADENAS PRODUCTIVAS	175,536,559.22	175,536,559.22
7751	MEDICAMENTOS EN CONSIGNACION	0.00	0.00
7752	CONSIGNACION DE MEDICAMENTOS	0.00	0.00
7753	INSUMOS MEDICOS EN ADMINISTRACION	0.00	0.00
7754	ADMINISTRACION DE INSUMOS MEDICOS	0.00	0.00
7755	ACUERDOS DE DISPOSICION	0.00	0.00
7756	ACUERDOS DE DISPOSICION POR EJECUTAR	0.00	0.00
7757	RADIACION DE LOS ACUERDOS POR DISPOSICION	762,052,116.88	762,052,116.88
81110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	589,614,333.48	544,936,421.50
81120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	0.00
81130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00
81140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00
81150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	182,437,183.40	237,115,695.28
82110	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00
82111	Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	582,745,238.11	582,745,238.11
82112	Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Asignaciones, Subsidios :	63,273,600.22	63,273,600.22
82113	Presupuesto de Egresos Aprobado de Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
82114	Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de	47,274,989.07	47,274,989.07
82115	Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	67,948,406.00	67,948,406.00
82116	Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,869,883.48	10,869,883.48
82117	Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversiones Financieras y Otras Provision	0.00	0.00
82118	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	0.00
82211	Presupuesto de Egresos por Ejercicio de Gastos de Funcionamiento	514,561,556.34	475,885,756.23
82212	Presupuesto de Egresos por Ejercicio de Transferencias, Asignaciones, Subsidios :	45,735,001.38	42,071,963.56
82213	Presupuesto de Egresos por Ejercicio de Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
82214	Presupuesto de Egresos por Ejercicio de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de	39,787,500.15	37,224,178.67
82215	Presupuesto de Egresos por Ejercicio de Inversión Pública	59,647,355.36	56,445,614.93
82216	Presupuesto de Egresos por Ejercicio de Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,786,127.48	10,259,424.41
82217	Presupuesto de Egresos por Ejercicio de Inversiones Financieras y Otras Provision	0.00	0.00
82218	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00
82219	Modificaciones Al Presupuesto DE Egresos Aprobado de Gastos de Transferencias, Asign.	0.00	0.00
82220	Modificaciones Al Presupuesto DE Egresos Aprobado de Transferencias, Asign.	0.00	0.00
82221	Modificaciones Al Presupuesto DE Egresos Aprobado de Participaciones y Aport	0.00	0.00
82222	Modificaciones Al Presupuesto DE Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones	0.00	0.00
82223	Modificaciones Al Presupuesto DE Egresos Aprobado de Bienes, Muebles, Inmuebles e I	0.00	0.00
82224	Modificaciones Al Presupuesto DE Egresos Aprobado de Inversiones Financiera	0.00	0.00
82225	PRESUPUESTO DE COMPROMISO	0.00	0.00
82241	Presupuesto de Egresos Compromiso de Gastos de Funcionamiento	0.00	0.00
82242	Presupuesto de Egresos Compromiso de Transferencias, Asignaciones, Subsi	0.00	0.00
82243	Presupuesto de Egresos Compromiso de Participaciones e Aportaciones	0.00	0.00
82244	Presupuesto de Egresos Compromiso de Intereses, Comisiones y Otros Gasic	0.00	0.00
82245	Presupuesto de Egresos Compromiso de Inversión Pública	0.00	0.00
82246	Presupuesto de Egresos Compromiso de Bienes, Muebles, Inmuebles e Intang	-39,887.76	-39,887.76
82247	Presupuesto de Egresos Compromiso de Inversiones Financieras y Otras Prov	0.00	0.00
82250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	1,148,160.79	1,853,197.62
82251	Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	16,338,598.84	21,201,636.56
82252	Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones y Aportaciones	0.00	0.00
82253	Presupuesto de Egresos Devengado de Participaciones y Abonaciones	0.00	0.00

OFICINAS FISCALES

FECHA DE ELABORACION: 28/05/2013

Hoja: 5 de 6

Recurso de Revisión N°.

01420/INFOEM/IP/RR/2013

Recurrente:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Comisionado Ponente:

Josefina Román Vergara

FECHA DE ELABORACION: 28/05/2013

Hoja: 5 de 6



TLALNEPANTLA 2092

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE ABRIL DE 2013

CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MES ANTERIOR	MES ACTUAL
CUENTAS DE ORDEN			
7611	Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00
7612	Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00
7613	Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00
7614	Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00
7701	Avalos Obrangados	0.00	0.00
7702	Obligaciones Comitentes	0.00	0.00
7703	Fondos en Desincorporación (En Efectivo)	0.00	0.00
7704	Desincorporación de Fondos (En Efectivo)	0.00	0.00
7705	Almacén	0.00	0.00
7706	Artículos Disponibles por el Almacén	0.00	0.00
7707	Artículos Distribuidos por el Almacén	0.00	0.00
7708	Organismos Auxiliares Cuenta de Control	0.00	0.00
7709	Cuenta de Control de Organismos Auxiliares	0.00	0.00
7710	Activo en Aprendizaje Financiero	0.00	0.00
7711	Aprendizaje Financiero de Activos	0.00	0.00
7712	Aportaciones de Comunidades para Electrificación	0.00	0.00
7713	Aportaciones para Electrificación Coordinadas	0.00	0.00
7714	Aportaciones para Electrificación por Coordinar	0.00	0.00
7715	Fondos de Desincorporación de Fondos (En Especial)	0.00	0.00
7716	Desincorporación de Fondos (En Especial)	0.00	0.00
7717	Fideicomiso para Capacitación, Investigación y Educación Médica Continua	0.00	0.00
7718	Capacitación, Investigación y Educación Médica Continua del Fideicomiso	0.00	0.00
7719	Programa Nacional de Recursos Federales	0.00	0.00
7720	Recursos Federales Programables	0.00	0.00
7721	Donaciones de Bienes, Recibidos Pendientes de Regularizar	0.00	0.00
7722	Reorganización de Donación de Bienes Recibidos	0.00	0.00
7723	Derechos Actuales de Servidores Públicos	0.00	0.00
7724	Reservas Actuales	0.00	0.00
7725	Rezagos por Cobro de Agua	615,754,137.82	631,051,295.69
7726	Responsabilida por Cobro de Agua	615,754,137.82	631,051,295.69
7727	Fondos de Prioridades Estatales y Municipales	0.00	0.00
7728	RECURSOS APLICADOS DEL FONDO DE PRIORIDADES	0.00	0.00
7729	Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	0.00	0.00
7730	COMODATO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00
7731	FIANZAS CONTRATADAS	0.00	0.00
7732	CONTRATACIÓN DE FIANZAS	0.00	0.00
7733	PROGRAMAS CULTURALES TRIPARTITA	0.00	0.00
7734	TRIPARTITAS PROGRAMAS CULTURALES	0.00	0.00
7735	REZAGO POR COBRO DE IMPUESTOS	0.00	0.00
7736	RESPONSABILIDAD POR COBRO DE IMPUESTOS	0.00	0.00
7737	MULTAS FEDERALES PENDIENTES DE COBRO	0.00	0.00
7738	COBROS PENDIENTES POR MULTAS FEDERALES	0.00	0.00
7739	FIDEICOMISO DE APORTACIONES PARA PLANTA TRATADORA	0.00	0.00
7740	APORTACION PARA PLANTA TRATADORA DE FIDEICOMISO	0.00	0.00
7741	RESERVA DE INVERSIÓN DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	0.00	0.00
7742	INVERSIÓN DE RESERVA DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	0.00	0.00
7743	INVENTARIO A PRECIO DE VENTA	0.00	0.00
7744	PRECIO DE INVENTARIO DE VENTA	0.00	0.00
7745	DEDUCCIONES A PRECIO DE VENTA	0.00	0.00

FECHA DE ELABORACIÓN: 28/05/2013

Hoja: 4 de 6



Autoridad Local para el Desarrollo Sustentable
Tlalnepantla de Baz, México

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE ABRIL DE 2013

TLALNEPANTLA 2092				
8254	Presupuesto de Egresos Devenido de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	-136,456.55	-136,456.55	
8255	Presupuesto de Egresos Devenido de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	430,467.32	430,467.32	
8256	Presupuesto de Egresos Devenido de Inversiones Financieras y Otras Provisivas	23,096.00	83,088.00	
8257	Presupuesto de Egresos Devenido de Inversiones Financieras y Otras Provisivas	0.00	0.00	
8258	PREJUICIO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	0.00	
8261	Presupuesto de Egresos Ejercicio de Gastos de Funcionamiento	0.00	0.00	
8262	Presupuesto de Egresos Ejercicio de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Aportaciones	0.00	0.00	
8263	Presupuesto de Egresos Ejercicio de Participaciones, Asignaciones y Aportaciones	0.00	0.00	
8264	Presupuesto de Egresos Ejercicio de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	0.00	0.00	
8265	Presupuesto de Egresos Ejercicio de Inversión Pública	0.00	0.00	
8266	Presupuesto de Egresos Ejercicio de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	
8267	Presupuesto de Egresos Ejercicio de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	
8270	PREJUICIO DE EGRESOS PAGADO	0.00	0.00	
8271	Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	77,035,812.98	115,006,284.26	
8272	Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Aportaciones	0.00	0.00	
8273	Presupuesto de Egresos Pagado de Participaciones, Asignaciones y Aportaciones	0.00	0.00	
8274	Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros gastos de la d.c.	0.00	0.00	
8275	Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	7,623,945.47	10,187,566.15	
8276	Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,370,583.32	11,052,323.75	
8277	Presupuesto de Egresos Pagado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	477,258.53	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		\$ 219,527,567.86	\$ 250,222,283.50	

Recurso de Revisión N°.

01420/INFOEM/IP/RR/2013

Recurrente:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Comisionado Ponente:

Josefina Román Vergara

DIRETOR GENERAL

COMISARIO

LIC. FRANCISCO NUÑEZ ESCUDERO

C. JOSE JANITZIO SOTO EL GUERRA

DIRE. DE ADMON. Y FINANZAS

Mtro. MAURICIO RUIZ FERNANDEZ

CSFORMID1005

FECHA DE ELABORACION: 28/05/2013

Hoja: 6 de 6

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara



" 2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION "

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 24 de Mayo del 2013.

C.P.C. FERNANDO V. BAZ FERREIRA
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACION
ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION
DEL ESTADO DE MEXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ABRIL DEL 2013

1. En referencia a la variación de \$10,143,703.59, de menos que tenemos en los bancos con referencia al mes anterior, se refiere al dinero que habíamos guardado en el mes de enero para enfrentar los gastos de este mes, debido a que los meses pares, son bajos en recaudación por cómo se encuentran calendarizados los vencimientos para los usuarios de agua.
2. De la cuenta 1129 Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a Corto Plazo, tuvo un incremento, debido a que se registró el IVA del presente mes y se aplicará en el mes de Marzo del 2013.
3. En referencia a la cuenta 1241. Mobiliario y Equipo de Administración se adquirió una computadora por lo que se incrementó dicho saldo en \$11,206.03.
4. De la cuenta 2119 Cuentas por pagar a Corto Plazo, esta cuenta tuvo un decremento por más de 9 millones de pesos referente al pago a diversos proveedores del mes anterior.

Sin otro particular para su atención, que de usted.

Atentamente
Mtro. Mauricio Ruiz Fernández
Director de Administración y Finanzas

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
De Tlalnepantla
Riva Palacio No. 8 Col. Centro
Tel. 53 21 08 40
www.opdmtlalnepantla.gob.mx

Dirección de Administración y Finanzas

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara

Hoja no.: 1

TLALNEPANTLA 2092
 OPD911018SR1
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO
 AL 30 DE ABRIL DE 2013

CONCEPTO	IMPORTE	
FUENTES DE EFECTIVO		
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	5,843,942.01	
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	12,812.78	
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	27,792.00	
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,458,307.06	
	119,763.46	
	2,606,153.05	
TOTAL DE FUENTES DE EFECTIVO	11,068,770.36	
APLICACIONES DE EFECTIVO		
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,418,066.43	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	8,194,356.85	
Mobiliario y Equipo de Administración	5,070.06	
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	39,429.20	
Bancos/Tesorería	4,723,678.25	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Serv a C P	314,958.00	
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	143,905.23	
TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO	15,839,464.02	
INCREMENTO (O DECREMENTO) NETO EN EL EFECTIVO	- 4,770,693.66	

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara

De conformidad con el artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el recurso de revisión número **01420/INFOEM/IP/RR/2013** fue turnado a la Comisionada Ponente Josefina Román Vergara, a efecto de presentar al Pleno el proyecto de resolución correspondiente.

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO. Competencia. Este Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, es competente para conocer y resolver el presente recurso de revisión interpuesto por el **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, conforme a lo dispuesto en los artículos 6, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5, párrafos décimo quinto, décimo sexto y décimo séptimo, fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1 fracción V, 56, 60, fracciones I y VII, 71, 72, 73, 74, 75, 75 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 10, fracciones I, VIII, 16 y 27 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

SEGUNDO. Oportunidad y Procedibilidad. Previo al estudio del fondo del asunto, se procede a analizar los requisitos de oportunidad y procedibilidad que deben reunir los recursos de revisión interpuestos, previstos en los artículos 72 y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

El recurso de revisión fue interpuesto dentro del plazo de quince días hábiles que prevé el artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, considerando que el Sujeto Obligado dio contestación a la solicitud de información el dos de julio de dos mil trece, mientras que el **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** presentó vía electrónica el recurso de revisión el día tres de julio del año en curso, esto es, al primer día hábil de haber recibido la respuesta del Sujeto Obligado.

En ese sentido, al considerar la fecha en que se formuló la solicitud y la fecha en la cual el Sujeto Obligado atendió la solicitud de información formulada por el **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, así como la fecha en que se interpuso el recurso de revisión, éste se encuentra dentro de los márgenes temporales previstos en el citado precepto legal.

Tras la revisión del escrito de interposición del recurso de revisión, se concluye la acreditación plena de todos y cada uno de los elementos formales exigidos por el

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara

artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

TERCERO. Estudio y resolución del asunto. Del análisis del expediente electrónico se advierte que el ahora recurrente solicitó al Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Sujeto Obligado, el Estado de Situación Financiera, Anexos a los Estados de Situación Financiera, Notas a los Estados Financieros y Estado de Cambios en la Situación Financiera del mes de abril de 2013 del Organismo Descentralizado de Agua, Drenaje y Saneamiento de Tlalnepantla de Baz, que se entregan al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

En respuesta, el Sujeto Obligado, por conducto del Responsable de la Unidad de Información, en fecha dos de julio del año en curso, pretendió dar contestación a la solicitud planteada, adjuntando vía SAIMEX el Estado de Situación Financiera constante de seis fojas útiles por uno de sus lados, el Anexo al Estado de Situación Financiera constante de una foja útil, ambos correspondientes al mes de abril de dos mil trece y por lo que respecta a las Notas de los Estados Financieros y al Estado de Cambios en la Situación Financiera, señaló que no le aplicaban, fundamentando su argumento en el artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.

Previo a entrar en materia, es de considerar que si bien es cierto, el hoy recurrente en su solicitud de información, solicitó la información pública que cada mes se envía al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) correspondiente al mes de abril de 2013 del Organismo Descentralizado Municipal de Agua, Drenaje y Saneamiento de Tlalnepantla de Baz, también lo es que en las Razones o Motivos de Inconformidad hechos valer en el recurso de revisión motivo de estudio, no impugnó la respuesta del Sujeto Obligado, es decir, no se pronunció respecto del Estado de Situación Financiera del mes de abril del año en curso, mismo que el Sujeto Obligado, adjuntó a la respuesta a la solicitud de información multicitada.

Conforme a ello, se advierte que el XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX se duele que considera la información entregada por el Sujeto Obligado está incompleta, en razón de que solo se le envía el Estado de Situación Financiera y el Anexo al Estado de Situación Financiera que corresponde únicamente a la cuenta 8276 y respecto de los documentos que solicitó en inicio relativos a las Notas de los Estados Financieros y el Estado de Cambios de la Situación Financiera del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, aun y cuando estos no le fueron entregados.

En tal virtud, la repuesta emitida por el Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Sujeto Obligado, de fecha dos de julio del presente año en cuanto a la entrega al

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara

Estado de Situación Financiera, queda firme ante la falta de impugnación en específico.

Lo anterior es así, debido a que cuando el XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX impugna la respuesta del Sujeto Obligado lo hace únicamente por el Anexo al Estado de Situación Financiera y a la falta de entrega de las notas de los estados financieros y el estado de cambios de la situación financiera el estado de cambios de la situación financiera del mes de abril de dos mil trece conforme son entregados al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, y no expresa Razón o Motivo de Inconformidad en contra de la entrega, como ha quedado señalado del Estado de Situación Financiera por lo que, se entiende que el recurrente está conforme con ésta última al no controvertir la misma.

Sirve de apoyo a lo anterior, por analogía la Jurisprudencia número 3^a.J.7/91, Publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta bajo el número de registro 174,177, que es del tenor literal:

"REVISIÓN EN AMPARO. LOS RESOLUTIVOS NO COMBATIDOS DEBEN DECLARARSE FIRMES. Cuando algún resolutivo de la sentencia impugnada afecta a la recurrente, y ésta no expresa agravio en contra de las consideraciones que le sirven de base, dicho resolutivo debe declararse firme. Esto es, en el caso referido, no obstante que la materia de la revisión comprende a todos los resolutivos que afectan a la recurrente, deben declararse firmes aquéllos en contra de los cuales no se formuló agravio y dicha declaración de firmeza debe reflejarse en la parte considerativa y en los resolutivos debe confirmarse la sentencia recurrida en la parte correspondiente."

Consecuentemente, la parte de la respuesta que no fue impugnada debe declararse consentida por el recurrente, toda vez que no realizó manifestación alguna que derivara su impugnación, por lo que no pueden producirse efectos jurídicos tendentes a revocar, confirmar o modificar el acto reclamado ya que se infiere un consentimiento del recurrente ante la falta de impugnación eficaz. Sirve de sustento a lo anterior por analogía la tesis jurisprudencial número 30.C. J/60, publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta bajo el número de registro 176,608 que a la letra dice:

"ACTOS CONSENTIDOS. SON LOS QUE NO SE IMPUGNAN MEDIANTE EL RECURSO IDÓNEO. Debe reputarse como consentido el acto que no se impugnó por el medio establecido por la

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara

ley, ya que si se hizo uso de otro no previsto por ella o si se hace una simple manifestación de inconformidad, tales actuaciones no producen efectos jurídicos tendientes a revocar, confirmar o modificar el acto reclamado en amparo, lo que significa consentimiento del mismo por falta de impugnación eficaz.”

Derivado de lo antes expuesto, este Instituto se avoca únicamente a la Razón o Motivo de Inconformidad hecha valer por la recurrente consistente en que no se le proporcionó completa la información solicitada, es decir, el Anexo al Estado de Situación Financiera, las Notas de los Estados Financieros y el Estado de Cambios de la Situación Financiera del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, del mes de abril de 2013 conforme son entregados al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Por otra parte, es de considerar que el Sujeto Obligado el ocho de julio del año en curso, al momento de que rindió el Informe de Justificación, adjuntó de nueva cuenta el Anexo de Situación Financiera al treinta de abril de dos mil trece, las Notas a los Estados Financieros de abril de 2013 y el Estado de Cambio de la Situación Financiera al treinta de abril de dos mil trece, del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tlalnepantla de Baz, México, información que fue insertada en el Resultando Cuarto.

En esa virtud, una vez analizada la información señalada, este Órgano Garante considera que el Sujeto Obligado satisface parcialmente la pretensión del hoy recurrente, al hacer entrega de la información solicitada en inicio y que consiste en las Notas a los Estados Financieros de abril de 2013 y el Estado de Cambio de la Situación Financiera al treinta de abril de dos mil trece, del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tlalnepantla de Baz, México, por lo que deberá hacerse del conocimiento dicha información al XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX de manera conjunta con la presente resolución.

Bajo este contexto y a efecto de determinar si procede la entrega de la información solicitada por el hoy recurrente, es de considerar lo siguiente:

Así tenemos que la **Ley de Fiscalización Superior del Estado de México**, prevé lo siguiente:

“Artículo 1.- La presente Ley es de orden público e interés general y tiene por objeto establecer disposiciones para fiscalizar, auditar, revisar, substanciar, resolver y sancionar las cuentas y actos relativos a la aplicación de los fondos públicos del Estado y de los Municipios; así como los fondos públicos federales en los términos convenidos con dicho

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara

ámbito; asimismo, regular la organización, funcionamiento y atribuciones del órgano encargado de la aplicación de esta Ley.

Artículo 2.- Para los efectos de la presente Ley, se entenderá por:

...
XI. Informe Mensual: Al documento que mensualmente envían para su análisis al Órgano Superior de Fiscalización de la Legislatura, las Tesorerías Municipales y la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración;

Artículo 4.- Son sujetos de fiscalización:

...
II. Los municipios del Estado de México;

...

IV. Los organismos auxiliares;

Artículo 8.- El Órgano Superior tendrá las siguientes atribuciones:

I. Fiscalizar en todo momento los ingresos y egresos de las entidades fiscalizables a efecto de comprobar que su recaudación, administración y aplicación se apegue a las disposiciones legales, administrativas, presupuestales, financieras y de planeación aplicables;

II. Fiscalizar, en todo momento, el ejercicio, la custodia y aplicación de los recursos estatales y municipales así como los recursos federales en términos de los convenios correspondientes;

VI. Evaluar la eficacia en el logro de los objetivos contenidos en los programas y la eficiencia en el uso de los recursos públicos utilizados, la congruencia del ejercicio de los presupuestos con los programas y de éstos con los planes;

Artículo 32.- El Gobernador del Estado, por conducto del titular de la dependencia competente, presentará a la Legislatura la cuenta pública del Gobierno del Estado del ejercicio fiscal inmediato anterior, a más tardar el quince de mayo de cada año.

Los Presidentes Municipales presentarán a la Legislatura las cuentas públicas anuales de sus respectivos municipios, del ejercicio fiscal inmediato anterior, dentro de los quince primeros días del mes de marzo de cada año; asimismo, los informes mensuales los deberán presentar dentro de los veinte días posteriores al término del mes correspondiente.

De la interpretación a los artículos citados se destaca lo siguiente:

- La Ley de Fiscalización Superior establece las disposiciones para fiscalizar, auditar, revisar, substanciar, resolver y sancionar las cuentas y actos relativos a la aplicación de los fondos públicos del Estado y de los Municipios, entre otros.
- Se define al informe mensual como el documento que mensualmente envían para su análisis al Órgano Superior de Fiscalización las Tesorerías Municipales y la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración.

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara

- Señala como sujetos de fiscalización a los Municipio y sus organismos auxiliares.
- El Órgano Superior de Fiscalización cuenta entre otras facultades con las de fiscalizar en todo momento los ingresos y egresos de las entidades fiscalizables a efecto de comprobar que su recaudación, administración y aplicación se apegue a las disposiciones legales, administrativas, presupuestales, financieras y de planeación aplicables, así como el ejercicio, la custodia y aplicación de los recursos estatales y municipales y evaluar la eficacia en el logro de los objetivos contenidos en los programas, eficiencia en el uso de los recursos públicos utilizados, así como, la congruencia del ejercicio de los presupuestos con los programas y de éstos con los planes.
- Siendo obligación de los Presidentes Municipales presentar los informes mensuales dentro de los veinte días posteriores al término del mes correspondiente.

En consecuencia de lo anterior, y para la fiscalización de los informes mensuales, el Órgano Superior de Fiscalización, emitió los Lineamientos para la Integración del Informe Mensual 2013, disponibles en la página oficial del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México <http://www.osfem.gob.mx/>, y que conforme a las disposiciones generales se encuentran obligados a presentar los Informes Mensuales en los Organismos Operadores de Agua el Director General, Director de Finanzas, Comisario, Director de Obras Públicas o el titular de la unidad administrativa equivalente.

En los Lineamientos aludidos se establecen: el objetivo, el marco legal de actuación, las disposiciones generales, las disposiciones específicas, el procedimiento para la fiscalización del proceso de integración del informe mensual; en este último donde se detalla la información de los 6 discos que deberán entregar mensualmente los Municipios, dentro del plazo establecido, conforme a lo siguiente:

"INTEGRACIÓN DEL INFORME MENSUAL PARA LAS ENTIDADES MUNICIPALES"

"Los informes mensuales de los municipios y organismos auxiliares de carácter municipal, deberán ser presentados al OSFEM, dentro de los veinte días hábiles posteriores al término del mes correspondiente, mismos que contendrán un oficio de entrega dirigido al Auditor Superior del Estado de México, el cual contendrá, bajo protesta de decir verdad, la siguiente leyenda "que la información contenida en los medios ópticos que acompañan al mismo, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esa entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización, para la revisión correspondiente".

El oficio referido deberá ser firmado por:

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara

En los Municipios:

...

En los Organismos Operadores de Agua:
Director General.
Director de Finanzas.
Comisario.
Director de Obras Públicas o titular de la unidad administrativa equivalente.

...
La información que integra los informes deberá certificarse por los siguientes servidores públicos:

En los municipios:

...

En los Organismos Operadores de Agua:

Por el servidor público que cuente con dichas atribuciones conforme a su normatividad interna o por el Secretario del Ayuntamiento o por Notario Público.

Además deberá remitir 8 discos compactos para enero y 6 para los meses subsecuentes, en 2 tantos que se deberán copiar cuidando que no exista ningún espacio entre el número de archivo y su descripción con la siguiente información:

DISCO 1

INFORMACIÓN PATRIMONIAL (CONTABLE Y ADMINISTRATIVA) Y PARA EL SISTEMA ELECTRÓNICO AUDITOR (ARCHIVO TXT).

- 1.1. **Estado de Situación Financiera y sus Anexos en Formatos PDF ***
- 1.2. Estado de Actividades (Resultados) Mensual y Acumulado en Formatos PDF y Excel
- 1.3. Flujo de Efectivo en Formatos PDF y Excel *
- 1.4. Balanza de Comprobación a Nivel Mayor y Detallada en Formatos PDF y Excel *
- 1.5. Diario General de Pólizas en Formatos PDF y Excel *
- 1.6. Relación de Donativos Recibidos
- 1.7. Conciliaciones Bancarias
- 1.8. Análisis de antigüedad de saldos
- 1.9. Reporte de Recuperaciones por Cheques Devueltos
- 1.10. Relación de Préstamos por Pagar al Gobierno del Estado de México (•)
- 1.11. Relación de Documentos por Pagar
- 1.12. Informe de depuración de obras en proceso 2013 y anteriores

1.13. Notas a los Estados Financieros

- 1.14. Estado analítico de ingresos presupuestales integrado
- 1.15. Estado del ejercicio del presupuesto de egresos integrado
- 1.16. Estado de variación en la hacienda pública

1.17. Estado de cambios en la situación financiera

- 1.18. Estado analítico del activo.
- 1.19. Archivo plano de texto - Catalogo de Cuentas **
- 1.20. Archivo plano de texto - Catalogo de Pólizas **
- 1.21. Relación de Actas de Cabildo
- 1.22. Conciliación Contable Mensual Presupuestal del Ingreso y Gasto
- 1.23. Relación de contratos (Servicio y Obra)
- 1.24. Relación de Formas Valoradas
- 1.25. Sistema de Avance mensual de Ramo 33 "SIAVAMEN" en PDF y Excel
- 1.26. Integrar los Archivos XML de las Facturas del CFDI.
- 1.27. Lista del Padrón de Contribuyentes

Recurso de Revisión N°.

01420/INFOEM/IP/RR/2013

Recurrente:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Comisionado Ponente:

Josefina Román Vergara

* Nota: Los documentos de los apartados 1.1 al 1.5, no deben ser enviados digitalizados, serán en enviados en PDF

o EXCEL, conforme los genere el sistema contable utilizado por la entidad.

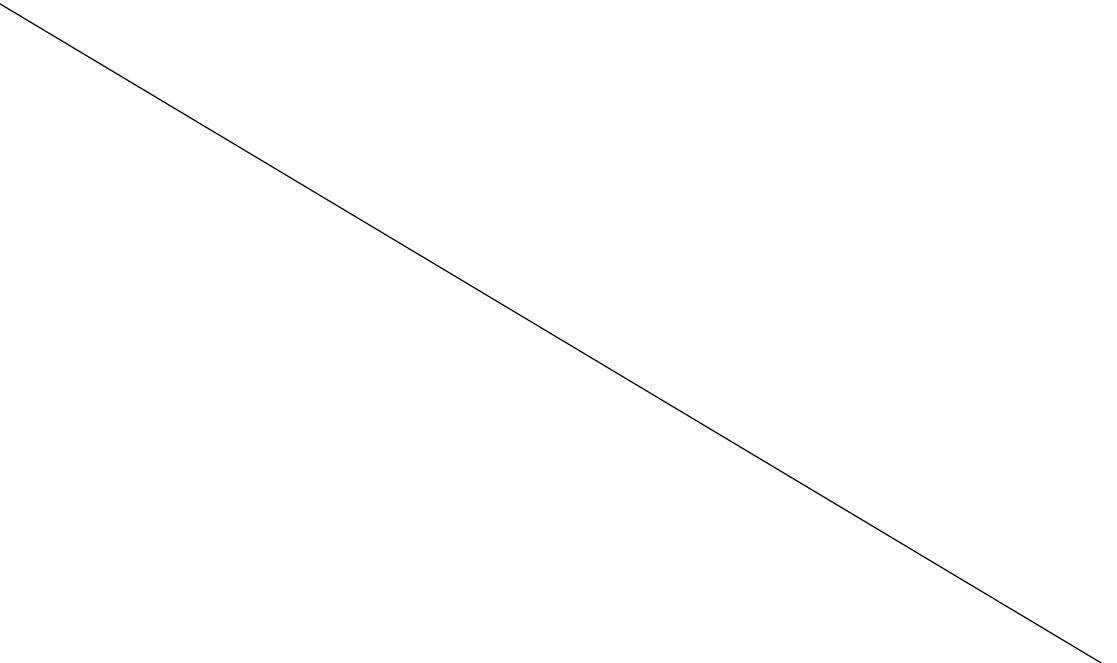
** Nota 2: Al generar los archivos mediante el sistema de contabilidad u otro, deberá dejar el nombre generado de los archivos por el mismo sistema, tal como se menciona en la página 27 y 28.

En la presentación de la información para el sistema electrónico auditor archivo .txt, para las entidades que registran su contabilidad bajo otro sistema, se deberán crear los dos archivos de texto plano, bajo las siguientes especificaciones técnicas:

Se requiere extraer del sistema contable 2 archivos planos de texto; el primero refiere a las cuentas contables y el segundo a las pólizas,... (SIC)"

(Énfasis añadido)

Conforme a lo anterior, en los Lineamientos de mérito, se establece el Compendio de Formatos que las entidades fiscalizables deben requisitar para la integración del Informe Mensual para el ejercicio 2013 y que para efectos exemplificativos se insertan los que tienen relación con la solicitud de información:





Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero
Subdirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública
Departamento de Auditoría Financiera Trimestral y Mensual



Recurso de Revisión N°.

01420/INFOEM/IP/RR/2013

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Josefina Román Vergara

94



Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero
Subdirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública
Departamento de Auditoría Financiera Trimestral y Mensual

1340	(ESTIMACIONES, ESTIMADO Y APROXIMACIONES ACUMULADAS DE BIENES)	
1341	ESTIMACIONES, ESTIMADO Y APROXIMACIONES DE VALORES (ESTIMACIONES, ESTIMADO Y APROXIMACIONES DE VALORES NO MONETARIOS)	
1342	ESTIMACIONES, ESTIMADO Y APROXIMACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	
1343	ACTIVOS DE SERVICIOS	
1344	ESTIMACIONES, ESTIMADO Y APROXIMACIONES DE AGRODIBUJO FINANCIERO	
1345	ESTIMACIONES, ESTIMADO Y APROXIMACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS POR ALQUILATIVO O LARGO PLAZO	
1374	ESTIMACIONES, ESTIMADO Y APROXIMACIONES DE VALORES PAGADOS POR ALQUILER	
1375	ESTIMACIONES, ESTIMADO Y APROXIMACIONES DE VALORES PAGADOS POR ALQUILER (ESTIMACIONES, ESTIMADO Y APROXIMACIONES DE VALORES PAGADOS POR ALQUILER NO CIRCULANTE)	
1376	ESTIMACIONES, ESTIMADO Y APROXIMACIONES DE VALORES PAGADOS POR ALQUILER (ESTIMACIONES, ESTIMADO Y APROXIMACIONES DE VALORES PAGADOS POR ALQUILER NO CIRCULANTE)	
1380	ESTIMACIONES, ESTIMADO Y APROXIMACIONES DE VALORES FINANCIEROS A LARGO PLAZO	
1381	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCORPORABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	
1382	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCORPORABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	
1383	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCORPORABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	
1384	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCORPORABLES DE CONTRIBUCIONES POR COBRAR A LARGO PLAZO	
1385	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCORPORABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	
1386	ESTIMACIONES PARA OTRAS CUENTAS INCORPORABLES POR DEDICACIÓN A RECIBIR EFECTIVO	
1387	ESTIMACIONES PARA OTRAS CUENTAS INCORPORABLES	
1388	SERVICIOS EN CONOCIMIENTO	
1389	SERVICIOS EN ASOCIACIONES FINANCIERAS	
1390	SERVICIOS EN COMODATO	

	TOTAL DEL PATRÓN	
1390	HACIENDA PÚBLICA (ESTIMADO)	
	PATERNOGRAMO CONTRIBUYENTE	
2110	AGOTAMIENTOS	
2111	REVALUACIONES EN EL PATRÓN	
2112	REVALUACIONES DE CAPITAL	
2113	REVALUACIONES DE CAPITAL, REVALUACIONES DE CAPITAL, REVALUACIONES DE CAPITAL, REVALUACIONES DE CAPITAL	
2114	RESULTADO DEL LARGO PLAZO	
2115	RESULTADO DEL LARGO PLAZO	
2116	RESULTADO DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES	
2121	RESULTADO DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES	
2122	SUPERAVIT O DEFICIT POR REVALUACIÓN ACUMULADA	
2123	SUPERAVIT O DEFICIT POR REVALUACIÓN ACUMULADA	
2140	ESTIMACIONES AL PATRÓN	
2141	ESTIMACIONES AL PATRÓN	
2142	ESTIMACIONES AL PATRÓN	
2151	REVALUACIONES	
2152	RESEÑA AL	
2153	RESEÑA AL	
2154	RESEÑA AL	
2155	RESEÑA AL	
2171	RECETACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
2172	CARGOS EN POLÍTICAS CONTABLES	
2173	CARGOS POR SERVICIOS CONTABLES	
2174	RESEÑA AL	
2175	RESEÑA AL	
2176	RESEÑA AL	
2177	RESEÑA AL	
2178	RESEÑA AL	
2179	RESEÑA AL	
2180	RESEÑA AL	
2181	RESEÑA AL	
2182	RESEÑA AL	
2183	RESEÑA AL	
2184	RESEÑA AL	
2185	RESEÑA AL	
2186	RESEÑA AL	
2187	RESEÑA AL	
2188	RESEÑA AL	
2189	RESEÑA AL	
2190	RESEÑA AL	
2191	RESEÑA AL	
2192	RESEÑA AL	
2193	RESEÑA AL	
2194	RESEÑA AL	
2195	RESEÑA AL	
2196	RESEÑA AL	
2197	RESEÑA AL	
2198	RESEÑA AL	
2199	RESEÑA AL	
2200	RESEÑA AL	
2201	RESEÑA AL	
2202	RESEÑA AL	
2203	RESEÑA AL	
2204	RESEÑA AL	
2205	RESEÑA AL	
2206	RESEÑA AL	
2207	RESEÑA AL	
2208	RESEÑA AL	
2209	RESEÑA AL	
2210	RESEÑA AL	
2211	RESEÑA AL	
2212	RESEÑA AL	
2213	RESEÑA AL	
2214	RESEÑA AL	
2215	RESEÑA AL	
2216	RESEÑA AL	
2217	RESEÑA AL	
2218	RESEÑA AL	
2219	RESEÑA AL	
2220	RESEÑA AL	
2221	RESEÑA AL	
2222	RESEÑA AL	
2223	RESEÑA AL	
2224	RESEÑA AL	
2225	RESEÑA AL	
2226	RESEÑA AL	
2227	RESEÑA AL	
2228	RESEÑA AL	
2229	RESEÑA AL	
2230	RESEÑA AL	
2231	RESEÑA AL	
2232	RESEÑA AL	
2233	RESEÑA AL	
2234	RESEÑA AL	
2235	RESEÑA AL	
2236	RESEÑA AL	
2237	RESEÑA AL	
2238	RESEÑA AL	
2239	RESEÑA AL	
2240	RESEÑA AL	
2241	RESEÑA AL	
2242	RESEÑA AL	
2243	RESEÑA AL	
2244	RESEÑA AL	
2245	RESEÑA AL	
2246	RESEÑA AL	
2247	RESEÑA AL	
2248	RESEÑA AL	
2249	RESEÑA AL	
2250	RESEÑA AL	
2251	RESEÑA AL	
2252	RESEÑA AL	
2253	RESEÑA AL	
2254	RESEÑA AL	
2255	RESEÑA AL	
2256	RESEÑA AL	
2257	RESEÑA AL	
2258	RESEÑA AL	
2259	RESEÑA AL	
2260	RESEÑA AL	
2261	RESEÑA AL	
2262	RESEÑA AL	
2263	RESEÑA AL	
2264	RESEÑA AL	
2265	RESEÑA AL	
2266	RESEÑA AL	
2267	RESEÑA AL	
2268	RESEÑA AL	
2269	RESEÑA AL	
2270	RESEÑA AL	
2271	RESEÑA AL	
2272	RESEÑA AL	
2273	RESEÑA AL	
2274	RESEÑA AL	
2275	RESEÑA AL	
2276	RESEÑA AL	
2277	RESEÑA AL	
2278	RESEÑA AL	
2279	RESEÑA AL	
2280	RESEÑA AL	
2281	RESEÑA AL	
2282	RESEÑA AL	
2283	RESEÑA AL	
2284	RESEÑA AL	
2285	RESEÑA AL	
2286	RESEÑA AL	
2287	RESEÑA AL	
2288	RESEÑA AL	
2289	RESEÑA AL	
2290	RESEÑA AL	
2291	RESEÑA AL	
2292	RESEÑA AL	
2293	RESEÑA AL	
2294	RESEÑA AL	
2295	RESEÑA AL	
2296	RESEÑA AL	
2297	RESEÑA AL	
2298	RESEÑA AL	
2299	RESEÑA AL	
2300	RESEÑA AL	
2301	RESEÑA AL	
2302	RESEÑA AL	
2303	RESEÑA AL	
2304	RESEÑA AL	
2305	RESEÑA AL	
2306	RESEÑA AL	
2307	RESEÑA AL	
2308	RESEÑA AL	
2309	RESEÑA AL	
2310	RESEÑA AL	
2311	RESEÑA AL	
2312	RESEÑA AL	
2313	RESEÑA AL	
2314	RESEÑA AL	
2315	RESEÑA AL	
2316	RESEÑA AL	
2317	RESEÑA AL	
2318	RESEÑA AL	
2319	RESEÑA AL	
2320	RESEÑA AL	
2321	RESEÑA AL	
2322	RESEÑA AL	
2323	RESEÑA AL	
2324	RESEÑA AL	
2325	RESEÑA AL	
2326	RESEÑA AL	
2327	RESEÑA AL	
2328	RESEÑA AL	
2329	RESEÑA AL	
2330	RESEÑA AL	
2331	RESEÑA AL	
2332	RESEÑA AL	
2333	RESEÑA AL	
2334	RESEÑA AL	
2335	RESEÑA AL	
2336	RESEÑA AL	
2337	RESEÑA AL	
2338	RESEÑA AL	
2339	RESEÑA AL	
2340	RESEÑA AL	
2341	RESEÑA AL	
2342	RESEÑA AL	
2343	RESEÑA AL	
2344	RESEÑA AL	
2345	RESEÑA AL	
2346	RESEÑA AL	
2347	RESEÑA AL	
2348	RESEÑA AL	
2349	RESEÑA AL	
2350	RESEÑA AL	
2351	RESEÑA AL	
2352	RESEÑA AL	
2353	RESEÑA AL	
2354	RESEÑA AL	
2355	RESEÑA AL	
2356	RESEÑA AL	
2357	RESEÑA AL	
2358	RESEÑA AL	
2359	RESEÑA AL	
2360	RESEÑA AL	
2361	RESEÑA AL	
2362	RESEÑA AL	
2363	RESEÑA AL	
2364	RESEÑA AL	
2365	RESEÑA AL	
2366	RESEÑA AL	
2367	RESEÑA AL	
2368	RESEÑA AL	
2369	RESEÑA AL	
2370	RESEÑA AL	
2371	RESEÑA AL	
2372	RESEÑA AL	
2373	RESEÑA AL	
2374	RESEÑA AL	
2375	RESEÑA AL	
2376	RESEÑA AL	
2377	RESEÑA AL	
2378	RESEÑA AL	
2379	RESEÑA AL	
2380	RESEÑA AL	
2381	RESEÑA AL	
2382	RESEÑA AL	
2383	RESEÑA AL	
2384	RESEÑA AL	
2385	RESEÑA AL	
2386	RESEÑA AL	
2387	RESEÑA AL	
2388	RESEÑA AL	
2389	RESEÑA AL	
2390	RESEÑA AL	
2391	RESEÑA AL	
2392	RESEÑA AL	
2393	RESEÑA AL	
2394	RESEÑA AL	
2395	RESEÑA AL	
2396	RESEÑA AL	
2397	RESEÑA AL	
2398	RESEÑA AL	
2399	RESEÑA AL	
2400	RESEÑA AL	
2401	RESEÑA AL	
2402	RESEÑA AL	
2403	RESEÑA AL	
2404	RESEÑA AL	
2405	RESEÑA AL	
2406	RESEÑA AL	
2407	RESEÑA AL	
2408	RESEÑA AL	
2409	RESEÑA AL	
2410	RESEÑA AL	
2411	RESEÑA AL	
2412	RESEÑA AL	
2413	RESEÑA AL	
2414	RESEÑA AL	
2415	RESEÑA AL	
2416	RESEÑA AL	
2417	RESEÑA AL	
2418	RESEÑA AL	
2419	RESEÑA AL	
2420	RESEÑA AL	
2421	RESEÑA AL	
2422	RESEÑA AL	
2423	RESEÑA AL	
2424	RESEÑA AL	
2425	RESEÑA AL	
2426	RESEÑA AL	
2427	RESEÑA AL	
2428	RESEÑA AL	
2429	RESEÑA AL	
2430	RESEÑA AL	
2431	RESEÑA AL	
2432	RESEÑA AL	
2433	RESEÑA AL	
2434	RESEÑA AL	
2435	RESEÑA AL	
2436	RESEÑA AL	
2437	RESEÑA AL	
2438	RESEÑA AL	
2439	RESEÑA AL	
2440	RESEÑA AL	
2441	RESEÑA AL	
2442	RESEÑA AL	
2443	RESEÑA AL	
2444	RESEÑA AL	
2445	RESEÑA AL	
2446	RESEÑA AL	
2447	RESEÑA AL	
2448	RESEÑA AL	
2449	RESEÑA AL	
2450	RESEÑA AL	
2451	RESEÑA AL	
2452	RESEÑA AL	
2453	RESEÑA AL	
2454	RESEÑA AL	
2455	RESEÑA AL	
2456	RESEÑA AL	
2457	RESEÑA AL	
2458	RESEÑA AL	
2459	RESEÑA AL	
2460	RESEÑA AL	
2461	RESEÑA AL	
2462	RESEÑA AL	
2463	RESEÑA AL	
2464	RESEÑA AL	
2465	RESEÑA AL	
2466	RESEÑA AL	
2467	RESEÑA AL	
2468	RESEÑA AL	
2469	RESEÑA AL	
2470	RESEÑA AL	
2471	RESEÑA AL	
2472	RESEÑA AL	
2473	RESEÑA AL	
2474	RESEÑA AL	
2475	RESEÑA AL	
2476	RESEÑA AL	
2477	RESEÑA AL	
2478	RESEÑA AL	
2479	RESEÑA AL	
2480	RESEÑA AL	
2481	RESEÑA AL	
2482	RESEÑA AL	
2483	RESEÑA AL	
2484	RESEÑA AL	
2485	RESEÑA AL	
2486	RESEÑA AL	
2487	RESEÑA AL	
2488	RESEÑA AL	
2489	RESEÑA AL	
2490	RESEÑA AL	
2491	RESEÑA AL	
2492	RESEÑA AL	
2493	RESEÑA AL	
2494	RESEÑA AL	
2495	RESEÑA AL	
2496	RESEÑA AL	
2497	RESEÑA AL	
2498	RESEÑA AL	
2499	RESEÑA AL	
2500	RESEÑA AL	
2501	RESEÑA AL	
2502	RESEÑA AL	
2503	RESEÑA AL	
2504	RESEÑA AL	
2505	RESEÑA AL	
2506	RESEÑA AL	

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara



Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero
Subdirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública
Departamento de Auditoría Financiera Trimestral y Mensual



FORMATO: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

OBJETIVO: Mostrar la situación financiera que guardan los activos, pasivos y patrimonio de la entidad municipal a una fecha determinada y comparar su variación con respecto al mes anterior.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

1. **MUNICIPIO:** Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo:
Ayuntamiento: Toluca 0101
2. **AL ____ DE ____ DE ____:** Anotar la fecha a la que corresponde la información del Estado de Situación Financiera, indicando el día, mes y año, por ejemplo: al 31 de enero de 2013.
3. **CUENTA Y NOMBRE:** Anotar el código de cada cuenta del activo, pasivo y patrimonio, de acuerdo a la codificación establecida en el catálogo de cuentas para el ejercicio 2013.
4. **MES ANTERIOR:** Anotar en pesos el saldo de cada cuenta del activo, pasivo y patrimonio del mes anterior, debiéndose sumar los importes, para obtener los totales del activo circulante y activo no circulante. De la misma forma los totales del pasivo circulante y pasivo no circulante, se suman para obtener el total del pasivo; total que se sumará con las cuentas de patrimonio.
5. **MES ACTUAL:** Procede de la misma manera que el punto 4, considerando los saldos de cada cuenta del activo, pasivo y patrimonio del mes que se informa.
6. **VARIACIÓN:** Anotar la diferencia aritmética de las cifras del mes actual menos las del mes anterior.
7. **TOTAL DEL ACTIVO:** Anotar la suma de los montos de las cuentas agrupadoras de activo.
8. **TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO:** Anotar la suma de los montos de las cuentas agrupadoras de pasivo y patrimonio.

NOTA: Los puntos 7 y 8 deben ser aritméticamente iguales.

9. **CUENTAS DE CIERRE Y ORDEN:** Anotar los montos en pesos de las cuentas de cierre y orden de la entidad.
10. **APARTADO DE FIRMAS:** Plasmar las firmas de los servidores públicos que en el documento se indica, en cada caso se deberá anotar la profesión nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul, colocar el sello correspondiente; por ningún motivo la firma y el sello deben cubrir los datos de la información contable del Estado de Situación Financiera, de lo contrario lo invalidaría.

Recurso de Revisión N°.

01420/INFOEM/IP/RR/2013

Recurrente:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sujeto Obligado:

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

Comisionado Ponente:

Josefina Román Vergara



Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

**Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero
Subdirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública
Departamento de Auditoría Financiera Trimestral y Mensual**



LOGO

MUNICIPIO (1)

ANEXO AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DE _____ DE _____ (2)

NÚMERO CONSECUTIVO DE MOVIMIENTO (3)	CUENTA (4)	CONCEPTO (5)	REFERENCIA(S)	PÓLIZA (7)	FECHA DE PÓLIZA (8)	SALDO INICIAL (9)	DEBE (10)	HABER (11)	SALDO FINAL (12)

APARTADO DE FIRMAS (13)

ELABORÓ

REVISÓ

RECIBIDO

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara



Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero
Subdirección de Fiscalización e Integración de Cuenta Pública
Departamento de Auditoría Financiera Trimestral y Mensual



FORMATO: ANEXO AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

OBJETIVO: Presentar los registros contables de las operaciones asentadas en cada cuenta y subcuenta con la finalidad de conocer su comportamiento.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

1. **MUNICIPIO:** Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo:
Ayuntamiento: Toluca 0101
2. **AL ____ DE ____ DE ____:** Anotar la fecha a la que corresponde la información del anexo, indicando el día, mes y año, por ejemplo: al 31 de enero de 2013.
3. **NÚMERO CONSECUITIVO DE MOVIMIENTO:** Anotar el número consecutivo que le corresponde a cada registro contable de la póliza.
4. **CUENTA Y NOMBRE:** Anotar el código y descripción de cada cuenta, subcuenta y/o subsubcuenta del activo, pasivo o patrimonio, por ejemplo: 1112 Bancos.
5. **CONCEPTO:** Anotar una breve descripción de la operación realizada.
6. **REFERENCIA:** Anotar el folio de los documentos que dan origen a la póliza.
7. **PÓLIZA:** Anotar la primera letra de la póliza donde se registró la operación y el número progresivo que le corresponde, de acuerdo a la siguiente nomenclatura:

I – ingresos	E – egresos
D – diario	Ch – cheque

Por ejemplo: D – 05, I – 01
8. **FECHA DE PÓLIZA:** Anotar la fecha de elaboración de la póliza.
9. **SALDO INICIAL:** Anotar el saldo que tiene la cuenta al inicio del mes que se informa.
10. **DEBE:** Anotar el monto en pesos de la operación realizada, correspondiente a un cargo.
11. **HABER:** Anotar el monto en pesos de la operación realizada, correspondiente a un abono.
12. **SALDO FINAL:** Anotar el resultado de la operación aritmética entre los puntos 9, 10 y 11.
13. **APARTADO DE FIRMAS:** Plasmar con tinta azul las firmas de quién elaboró, revisó y tesorero o su equivalente, en cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo.

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara

En este sentido, en el Catálogo de los Formatos del Informe Mensual contempla dentro del contenido general del Disco 1, los Anexos del Estado de Situación Financiera, los cuales deberán estar firmados por quien los elabore y los revise, advirtiéndose que su objetivo es presentar los registros contables de las operaciones asentadas en cada cuenta y subcuenta con la finalidad de conocer su comportamiento, cuyos datos a considerar son: el nombre del ente fiscalizable, ya sea Municipio u Organismo Auxiliar, la fecha a la que corresponde el anexo, el número consecutivo de movimiento, la cuenta y nombre, el concepto, la referencia, la póliza, la fecha de póliza, el saldo inicial, el debe y el haber, el saldo final y el apartado de firmas.

Por lo que una vez precisado lo anterior, se destaca que por disposición legal las entidades fiscalizables, llámesel Municipio u Organismo Auxiliar Municipal, deben entregar al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, dentro de los veinte días posteriores al término del mes correspondiente, el Informe Mensual correspondiente, el cual debe incluir como información patrimonial –contable y administrativa- los siguiente:

- A) La relativa a los estados de situación financiera y sus anexos en formatos,
- B) El estado de actividades (resultados) mensual y acumulado,
- C) El flujo de efectivo,
- D) La balanza de comprobación a nivel mayor y detallada,
- E) El diario general de pólizas,
- F) La relación de donativos recibidos,
- G) Las conciliaciones bancarias,
- H) El análisis de antigüedad de saldos,
- I) El reporte de recuperaciones por cheques devueltos,
- J) La relación de préstamos por pagar al Gobierno del Estado de México,
- K) La relación de documentos por pagar,
- L) El informe de depuración de obras en proceso 2013 y anteriores,
- M) Las notas a los estados financieros,
- N) El estado analítico de ingresos presupuestales integrado,
- O) El estado del ejercicio del presupuesto de egresos integrado,
- P) El estado de variación en la hacienda pública,
- Q) El estado de cambios en la situación financiera,
- R) El estado analítico del activo,
- S) El archivo plano de texto –
- T) El catálogo de cuentas,
- U) El catálogo de pólizas
- V) La relación de actas de cabildo,
- W) La conciliación contable mensual presupuestal del ingreso y gasto relación de contratos (servicio y obra)
- X) La relación de formas valoradas

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara

- Y) El sistema de avance mensual de Ramo 33 “SIAVAMEN” y
Z) La lista del padrón de contribuyentes.

Correlativo a ello, resulta oportuno analizar conforme la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios si la información solicitada, constituye información pública, para lo cual es necesario remitirnos a lo dispuesto por los artículos 2 fracción V, 3 y 41 de la Ley aludida, que establecen:

“Artículo 2.- Para los efectos de esta Ley, se entenderá por:

I. a IV. ...

V. Información Pública: La contenida en los documentos que los sujetos obligados generen en el ejercicio de sus atribuciones;

Artículo 3.- La información pública generada, administrada o en posesión de los Sujetos Obligados en ejercicio de sus atribuciones, será accesible de manera permanente a cualquier persona, privilegiando el principio de máxima publicidad de la información. Los Sujetos Obligados deben poner en práctica, políticas y programas de acceso a la información que se apeguen a criterios de publicidad, veracidad, oportunidad, precisión y suficiencia en beneficio de los solicitantes.” (SIC)

Artículo 41.- Los Sujetos Obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos. No estarán obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones.” (SIC)

De la interpretación a los preceptos anteriormente citados, se desprende que es información pública la contenida en los documentos que los Sujetos Obligados generen, administren o se encuentre en su posesión en ejercicio de sus atribuciones; sin embargo, también se advierte que en el caso que nos atañe el Anexo al Estado de Situación Financiera del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Sujeto Obligado, que se afirme que éstos deberán tenerla disponible en medio impreso o electrónico, la cual será accesible de manera permanente y actualizada, privilegiando el principio de máxima publicidad de la información, por lo que se encuentra en posibilidad de entregarla, tal y como lo señalan los artículos 11 y 41 de la Ley de Transparencia multicitada.

Correlativo a lo anterior, resulta aplicable el criterio de interpretación en el orden administrativo número 0002-11, emitido por Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara

“Gaceta del Gobierno” el diecinueve de octubre de dos mil once, cuyo rubro y texto dispone:

“CRITERIO 0002-11”

INFORMACIÓN PÚBLICA, CONCEPTO DE, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA. INTERPRETACIÓN TEMÁTICA DE LOS ARTÍCULOS 22, FRACCIÓN V, XV, Y XVI,

32, 4,11 Y 41. De conformidad con los artículos antes referidos, el derecho de acceso a la información pública, se define en cuanto a su alcance y resultado material, el acceso a los archivos, registros y documentos públicos, administrados, generados o en posesión de los órganos u organismos públicos, en virtud del ejercicio de sus funciones de derecho público, sin importar su fuente, soporte o fecha de elaboración.

En consecuencia el acceso a la información se refiere a que se cumplan cualquiera de los siguientes tres supuestos:

- 1) Que se trate de información registrada en cualquier soporte documental, que en ejercicio de las atribuciones conferidas, sea generada por los Sujetos Obligados;
- 2) Que se trate de información registrada en cualquier soporte documental, que en ejercicio de las atribuciones conferidas, sea administrada por los Sujetos Obligados, y
- 3) Que se trate de información registrada en cualquier soporte documental, que en ejercicio de las atribuciones conferidas, se encuentre en posesión de los Sujetos Obligados.” (SIC)
(Énfasis Añadido)

Ahora bien, es importante resaltar que aún y cuando la solicitud haya sido formulada al Municipio de Tlalnepantla de Baz, respecto del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México al ser este organismo una entidad de la administración pública municipal, resulta procedente que el Municipio proporcione la información solicitada en virtud de las siguientes consideraciones:

El artículo 123 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México señala que los ayuntamientos están facultados para constituir con cargo a la hacienda pública municipal, organismos públicos descentralizados, con la aprobación de la Legislatura del Estado, así como aportar recursos de su propiedad en la integración del capital social de empresas paramunicipales y fideicomisos.

En ese tenor los artículos 86 y 89 de Ley Orgánica Municipal del Estado de México prevén lo siguiente:

“Artículo 86. Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas, el ayuntamiento se auxiliará con las dependencias y entidades de la administración pública municipal, que en cada caso acuerde el cabildo a propuesta del presidente municipal, las que estarán subordinadas a este servidor público. El servidor público titular de las referidas dependencias y entidades de la administración

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara

municipal, ejercerá las funciones propias de su competencia y será responsable por el ejercicio de dichas funciones y atribuciones contenidas en la Ley, sus reglamentos interiores, manuales, acuerdos, circulares y otras disposiciones legales que tiendan a regular el funcionamiento del Municipio.

Artículo 89. Las dependencias y entidades de la administración pública municipal, tales como organismos públicos descentralizados, empresas de participación mayoritaria y fideicomisos, ejercerán las funciones propias de su competencia previstas y serán responsables del ejercicio de las funciones propias de su competencia, en términos de la Ley o en los reglamentos o acuerdos expedidos por los ayuntamientos. En los reglamentos o acuerdos se establecerán las estructuras de organización de las unidades administrativas de los ayuntamientos, en función de las características socio-económicas de los respectivos municipios, de su capacidad económica y de los requerimientos de la comunidad.

(Énfasis añadido).

Así pues, de lo establecido en los preceptos legales referidos se advierte que para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades el Ayuntamiento se auxiliará con las dependencias y entidades de la administración pública municipal, que acuerde el cabildo a propuesta del Presidente Municipal, las que estarán subordinadas a este servidor público; y ejercerán las funciones propias de su competencia previstas y serán responsables del ejercicio de éstas, en términos de la Ley o en los reglamentos o acuerdos expedidos por los ayuntamientos.

De lo anterior se advierte que la administración pública municipal comprende todos los órganos de gobierno que dependen directamente o indirectamente del poder ejecutivo municipal dentro de los cuales encontramos a sus dependencias administrativas, organismos descentralizados, fideicomisos y empresas de participación estatal.

Como se observa, si bien es cierto el del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, es un organismo descentralizado que tiene patrimonio propio, no debe perderse de vista que se encuentra subordinado al Municipio.

En esa virtud, al ser el Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, una dependencia del Municipio de Tlalnepantla de Baz, se colige que dicho sujeto obligado cuenta con la información solicitada.

Por lo anteriormente expuesto, se ordena al Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Sujeto Obligado, entregue al XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, el Anexo al Estado de Situación Financiera del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tlalnepantla de Baz, en el que se adviertan los registros y movimientos contables del total de las cuentas de dicho Organismo del mes de abril

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara

de 2013, tal y como fue entregado al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

En ese tenor y de acuerdo a la interpretación en el orden administrativo que le da la Ley de la materia a este Instituto en términos de su artículo 60 fracción I, este Pleno a efecto de salvaguardar el derecho de información pública consignado a favor del recurrente, **SE ORDENA AL SUJETO OBLIGADO ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 00300/TLALNEPA/IP/2013.**

Por lo expuesto y fundado, se resuelve:

PRIMERO. Resulta **PROCEDENTE** el recurso y fundados los motivos de inconformidad hechos valer por el XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, por lo que se **MODIFICA** la respuesta del Sujeto Obligado.

SEGUNDO. Se **ORDENA** al **Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México**, Sujeto Obligado entregar **VÍA SAIMEX**, en términos del considerando **TERCERO** de la resolución la siguiente información:

"EL ANEXO AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, EN EL QUE SE ADVIERTAN LOS REGISTROS Y MOVIMIENTOS CONTABLES DEL TOTAL DE LAS CUENTAS DE DICHO ORGANISMO DEL MES DE ABRIL DE 2013, TAL Y COMO FUE ENTREGADO AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.

TERCERO. REMÍTASE la presente resolución al Titular de la Unidad de Información del sujeto obligado, para que conforme al artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y puntos SETENTA y SETENTA Y UNO de los "LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN, TRÁMITE Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ASÍ COMO DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS", publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México "Gaceta del Gobierno" de fecha treinta de octubre de dos mil ocho, modificados mediante artículo CUARTO TRANSITORIO de los "Lineamientos por los que se establecen las Políticas, Criterios y Procedimientos que deberán observar los sujetos obligados, para proveer la aplicación e Implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios" publicados en el Periódico Oficial del

Recurso de Revisión N°. 01420/INFOEM/IP/RR/2013
Recurrente: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz
Comisionado Ponente: Josefina Román Vergara

Gobierno del Estado Libre y Soberano de México “Gaceta del Gobierno” de fecha tres de mayo de dos mil trece, dé cumplimiento a lo ordenado dentro del plazo de quince días hábiles e informe a este Instituto dentro de un término de tres días hábiles respecto del cumplimiento de la presente resolución.

CUARTO. HÁGASE DEL CONOCIMIENTO la presente resolución al XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, así como que en términos de lo establecido en el artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, podrá impugnar la presente resolución vía Juicio de Amparo en los términos de las leyes aplicables.

Al momento de hacer del conocimiento al XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, esta resolución, adjúntese la información remitida por el Sujeto Obligado a través del Informe de Justificación.

ASÍ LO RESUELVE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CONFORMADO POR LOS COMISIONADOS ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV, EVA ABAID YAPUR, MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ, FEDERICO GUZMÁN TAMAYO, Y JOSEFINA ROMÁN VERGARA, EN LA VIGESIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE, ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO, IOVJAYI GARRIDO CANABAL PÉREZ.

ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV
COMISIONADO PRESIDENTE

EVA ABAID YAPUR
COMISIONADA

MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
COMISIONADA

FEDERICO GUZMÁN TAMAYO
COMISIONADO

JOSEFINA ROMÁN VERGARA
COMISIONADA

IOVJAYI GARRIDO CANABAL PÉREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO